

DIARIO DE PARIS

EVOCACION

DE NUESTRO REDACTOR

El último concierto de la *Société Nationale* ha sido un gran triunfo español. Se ha aplaudido fervorosamente a un músico joven y de gran porvenir, Manuel Falla, y fué aclamado un pianista de renombre mundial, Ricardo Viñes. Una noche de imborrable recuerdo, porque ella es una de las pocas que en París se ha honrado con tanta largueza el nombre de España. Las *Pieces Espagnoles*, de Falla, en ese concierto, merecieron un honor poco acostumbrado. Entre aplausos, el público hizo repetir la *Andalucía*, que bajo el arte singular de Viñes, cobraba un encanto y una sugestión extraordinaria. Yo consigno ese hecho de la repetición, porque tiene especialísima importancia. Generalmente, en los conciertos de la *Société Nationale* no se piden repeticiones. También el público parisien—en estos casos olvidando su proverbial galantería—prefiere siempre sus autores a los extranjeros, por muy renombrados que éstos sean. Es un orgullo del patriotismo, que si no es enteramente justo, es en el fondo admirable.

Por eso creo que el honor dispensado a Falla es de una alta significación y de gran importancia. Yo tengo por este muchacho de talento, modesto y luchador, una intensa admiración, amén de un afecto fraternal.

Le he visto lanzarse con gran intrepidez a la conquista de París, con ánimo sereno ante los riesgos de la lucha, avanzando siempre paso a paso, seguro de triunfar, convencido de que, perseverante y fiando en su talento y en su arte, lograría a la postre imponerse.

Cansado, poco menos que desconocido—a pesar de reconocerse en públicos certámenes sus cualidades extraordinarias de músico de la mejor cepa—, un día dejó España. Allí nunca hubiese sido nada, en medio de la turbamulta de maestros que ejercen el monopolio de las partituras para cines y para organillos, sin la necesaria grandeza de espíritu para poner las ambiciones en un alto ideal.

Expatrióse Falla, como se han expatriado otros, los que en París más brillan: músicos como Albeniz, pintores como Zuloaga. Es triste. Ello revela que el país nativo es injusto con sus hijos más esclarecidos, los de más positivos méritos; ello indica que en España el provecho lo usufructúan las medianías desaprensivas y a la vez afortunadas.

Será grato el triunfo en el extranjero; pero yo sospecho que en el fondo es algo doloroso. Ni en los momentos de glorificación puede olvidarse la injusticia con que los compatriotas desconocieron y acaso maltraron. Todo triunfo, por grande que sea, de fronteras afuera, no satisface del todo, porque no tiene el refrendo cariñoso de la propia patria, el aplauso alentador de los conterráneos. Esta es la característica en la psicología de todos los artistas. ¡Si ellos contaran, en un movimiento de franqueza, sus intimidades!

Falla, sin ayuda, luchando solo, perdido en este Océano tormentoso del batallar por la gloria en París, ha logrado abrirse paso. Ya ha sido un primer éxito que la casa editorial Durand le haya abierto sus puertas y publicado sus obras. Ya representa un triunfo que la *Société Nationale* le estrene sus piezas, ella que estrena las obras de los maestros Dukás, Debussy, Ravel, Florent Schmitt. Sobre todo, la mayor resonancia de ese éxito está en que el público lo haya aplaudido de un modo excepcional, poco acostumbrado.

Bien lo merecía. Entre las cuatro piezas, mi predilección se va tras la *Montañesa*, que tiene un poder gallardo en la evocación poética del paisaje aldeano. El alma de un poeta se ha encarnado en el músico para trazar esas páginas verdaderamente magistrales. El público reveló con gran entusiasmo por la *Andalucía*, imponiendo con aplausos su repetición. Hay en ella alma meridional de nuestra tierra, pasión exaltada y tristeza lamentosa, que saltan, vibran y cantan o lloran en las notas musicales.

Yo celebro ese acontecimiento que pone a un gran talento camino de empresas más altas, de que a su tiempo hablaré.

Pero, al propio tiempo, yo pienso con amargura en este muchacho joven, modesto, de tanto temple espiritual, con tan gallarda inspiración, que un día dejó España, acaso descorazonado, y que ahora lucha solo, sin ayuda, en este París tan difícil de conquistar, subiendo paso a paso, a fuerza de voluntad y sobre todo de talento.

Ante la Guerra.

ECOS

¿Debe ó no salir a escena el autor dramático para recibir el homenaje de los aplausos y dar personalmente las gracias al público.

En Francia, la salida a escena es una excepción. Bornier, Deroulède, Coppée y Armand Silvestre se presentaron en el escenario cuando estrenaron, respectivamente, *La fille de Roland*, *Héman*, *Severo Toselli* y *Griseldis*.

A Sardou le aplaudieron una obra y salió. A los pocos días le silbaban otra, y el crítico Sarcey le decía:

—¿Por qué no ha salido esta vez, M. Sardou? Resumiendo: en Francia la llamada a escena es cosa antipática.

No así en Italia, donde todos los autores tienen la costumbre de personarse en el palco escénico, y una vez que Ugo Foscolo se negó a enseñar las piernas a los espectadores, como si fuera una bailarina, la ovación naciente se convirtió en silba estrepitosa.

Aquí salen hasta los traductores, y los esbozadores, y los directores de escena. Y no desearíamos de ver pronto salir al traspunte, y al apuntador, y a los contentillos del saloncillo.

Un periódico alemán oficioso publica la siguiente convocatoria:

«Desde hace algún tiempo ha podido observarse en las esferas más diversas de la población un vivo movimiento en favor del servicio militar voluntario para las mujeres. A todas las señoras y señoritas que estén conformes con este propósito, se las convoca a una reunión, que se celebrará el día... en... etc.»

Para ser perfecto, sólo eso le faltaba al ejército alemán.

En los días 14, 15 y 16 de febrero último se ha producido en el Niágara un fenómeno sorprendente: las cataratas quedaron completamente en seco.

El exceso de frío congeló el agua. Otras dos veces se había registrado el mismo fenómeno: en 1848 y en 1906.

Pero ninguna vez había durado tanto.

Pronto desaparecerá la necesidad de las llaves. Un inventor americano de Deuver (Colorado) acaba de construir un cerradura que se abre por el procedimiento del fonógrafo, es decir, cuando alguna voz repite las palabras registradas previamente en el cilindro interior de la cerradura de que se trata.

Para la caja de caudales no se necesitarán combinaciones de letras y de cifras.

Bastará la clave, la palabra enigmática pronunciada por el legítimo propietario.

El día 29 de marzo último será célebre en la historia ferroviaria.

Un tren especial del New-York-Central, organizado por Mr. Frank Vanderlip, presidente de la National City Bank, ha batido el record de la velocidad.

La prueba ha sido terminante. Mr. Frank y sus acompañantes fueron de Nueva York a Chicago, que hay 1.514 kilómetros, en 967 minutos. Una velocidad media de 96 kilómetros por hora. Y conviene añadir que el tren no llevaba más que una máquina, la cual hizo en el camino, para tomar agua, seis paradas de cuatro minutos.

En el Canadá y en los Estados Unidos el alcoholismo es perseguido furiosamente.

Pero los comerciantes burlan las provisiones de la ley, vendiendo el alcohol en bombones y pastillas de chocolate.

De ahí que muchos niños caigan borrachos en mitad del arroyo y que los parroquianos de las tabernas pasen a ser clientes de las confiterías.

Los procesos contra los mixtificadores son frecuentes. Y uno de los procesados ha asegurado que el alcohol de los bombones no tiene nada que ver con el alcohol de los liciores, que es completamente inofensivo y que se compromete a hacer una prueba definitiva emborrachando a varios chicos, con bombones alcohólicos, en presencia del mismo tribunal.

Y los jueces se han escandalizado y han denegado la pretensión, fundándose en que la prueba sería más inmoral que el mismo delito.

HACE CIENTO AÑOS

España.

MADRID.—Se comunica al ejército una orden del día haciéndole saber que el día 25 de marzo las tropas francesas alcanzaron una decisiva victoria en Medellín, derrotando al ejército mandado por el general Cuesta.

«Murieron diez mil españoles a sablazos, quedando cuatro mil prisioneros y huyendo los demás.»

Toda la artillería, bagajes, armas y municiones quedaron en poder de las tropas, mandadas por el duque de Belluna, y fué capturado, gravemente herido, el teniente general español D. Francisco de Frias.

Añade la referida orden del día que las pérdidas francesas se redujeron a trescientas, entre muertos y heridos, y que esta victoria de las armas francesas asegura la conquista de Andalucía, la cual será brevemente ocupada por completo.

«Presentan al Rey actas de reconocimientos y juramento de fidelidad y obediencia la ciudad y el Cabildo de Pamplona, el de la Real Casa de Bonosvalles, la vecindad de Olite, ciudad de Tudela, y su Cabildo, Estella y Sangüesa, comunidades regulares del Reino de Navarra, Santo Domingo de la Calzada, Almazán y Antequera de Abandó.»

Pronunciáronse los consabidos discursos de adhesión, y el Rey se dirigió particularmente a los comisionados sacerdotes para encarecerles la necesidad de que prediquen la templanza y tranquilidad a sus feligreses, como único medio de poder conseguir la paz y el sosiego público, tan necesario para que la nación pueda prosperar. Ofrecieron todos al Rey comportarse de suerte que quedara del todo satisfecho.

Extranjero.

ITALIA.—Después de algún tiempo se vienen presentando en las costas del Adriático buques de guerra y corsarios ingleses. Junto a Venecia han hecho algunas presas de buques mercantes. En su consecuencia, en Venecia se ha armado una flotilla, compuesta de fragatas, corbetas y chalupas cañoneras, para dar caza al enemigo.

Después de la estancia del Emperador Napoleón en Venecia, las construcciones ordenadas por S. M. se realizan sin descanso. La nueva entrada del castillo será magnífica. El Palacio Real tendrá una extensión considerable.

PORTUGAL.—M. Lagarde, que antes de la Convención de Ginebra ocupaba en Portugal la plaza de intendente general de la Policía del Reino, en virtud de órdenes del Emperador de los franceses, se ha establecido en Lisboa para ejercer iguales funciones.

FRANCIA.—Un Consejo de guerra ha condenado a muerte, en París, a los Sres. Chateaubriand, Gouyot, Quintal y Boize-Lucas, convictos de ser agentes y espías al servicio de Inglaterra, habiendo para estos fines recibido el encargo y fondos para realizarlo. Chateaubriand ha sido preso en el momento en que se disponía a embarcar para Londres, encontrándose, al ser registrado, una cartera conteniendo piezas de convicción de su delito y del de sus cómplices.

En Cahors se ha establecido un depósito de prisioneros españoles. Se ocupan en labrar las tierras, mediante un salario convenido con los propietarios, quienes les dan alojamiento y manutención. No se deja salir del depósito más que a los hombres robustos y sanos, cuyo contacto no puede ser peligroso. Ya hay muchos empleados en este trabajo. Los propietarios muestran satisfechos de su labor y de su conducta.

Rogamos a nuestros suscriptores, corresponsales y a cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas «Apartado de Correos, núm. 105.»

EN LA CORTE DE HAFID

OTRO PRETENDIENTE

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

Dos sorpresas nos ha preparado el destino—que rige y decide de la suerte de Marruecos... y del mundo entero—en estos últimos días. Hemos visto un buen puñado de medias onzas de Carlos III y Carlos IV en manos de nuestros criados, y nos observamos con las inquietudes de una sublevación el hijo mayor del descendiente en línea recta de Muley Dris, fundador de Fez, que fué el primer Emperador de Marruecos y origen de la famosa dinastía de los Drisitas.

Las medias *peluconas* las recibieron los criados como indemnización de unos cuantos días de *muna*, y ante la presencia de los dos monarcas Carlos nos ha acometido una comezón de envidia y admirar a estos moros que guardan, para lucirlos cuando llega la ocasión, tales *recuerdos históricos* que sólo ven los madrileños a través de un previsor enrejado en los escaparates de las casas de cambio. Uno de los *umana* (administradores), supone que estas monedas formaban parte del tesoro que el abuelo de Muley Hafid, Muley Mohamed, enterrara en un santuario cercano a Marrakesh y que encontró el Emperador actual cuando aún no había ascendido de la modesta categoría de *pretendiente*.

La otra sorpresa, mucho menos agradable que la de las medias *peluconas*, constituye la nota política de actualidad, y por su importancia merece algunas líneas que sirvan de complemento y aclaración a los informes telegráficos que he enviado, y que a estas fechas conocen los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Sidi Abd el Quibir el Ketani es el jefe de una de las familias de más pura y rancia nobleza del Imperio, descendiente en línea recta de Muley Dris, que a su vez descendía directamente de Ali, yerno de Mahoma. Tiene dos hijos varones: Sidi Mohamed, de unos treinta y ocho años, y Sidi Abd el Hai, que representa tener treinta.

Sus ascendientes fueron los Emperadores de la dinastía de los Drisitas, que reinaron muchos años en el país, y cuando, por acontecimientos cuya enumeración, origen, consecuencias y comentario no son pertinentes en esta ocasión, se vieron obligados a abandonar el trono de Muley Dris, se resignaron a dejarle sin un *jadís* definitivo y eterno ni hacer otra cosa que atemperar sus ambiciones, fracasadas entonces, al medio ambiente de la opinión política de aquella época, esperando tiempos mejores en los que el destino y el poder de sus partidarios les restituyesen la *baracca* imperial.

Entre los Drisitas y la actual dinastía reinante, de los Filalis ó Filala, que llevan unos tres siglos en el trono, hubo muchos Emperadores de Marruecos pertenecientes a diversas dinastías; pero entre todas estas familias imperiales ninguna conservó con tanta constancia ni con el mismo grado de intensidad la sincera veneración del pueblo de Fez, como la de los Drisitas, por su excepcional *virtud* de contar entre sus ascendientes al fundador del Imperio.

Entre ellos hubo exaltados que promovieron en distintas épocas levantamientos y desórdenes, reprimidos y castigados con dureza por los Emperadores contra quienes se produjeron tales atentados.

El Ketani no podía contemplar con calma los errores de Muley Abd el Aziz, é impulsado por sus adictos ó aconsejado simplemente por su ambición al Trono, que cree merecer con mejor derecho que ninguna otra familia, intentó levantarse en armas, no consiguiendo planear, ni menos realizar una seria sublevación. Más tarde, su hijo mayor, Sidi Mohamed, fué objeto de una escrupulosa vigilancia por suponersele instigador de algunos desórdenes acaecidos en Fez.

Cuando Muley Hafid fué proclamado en Marrakesh, Sidi Abd el Quibir el Ketani le ofreció su ayuda, preparando con sus partidarios más entusiastas y decididos la adhesión y reconocimiento del entonces pretendiente por todo el pueblo de Fez y de las kabilas cercanas. Los bereberes, kabilas en su mayoría de las montañas, que tienen poco afecto a los árabes marroquíes, que no bajan a las ciudades sino rara vez, y hablan un idioma propio, llamado *Xelja* ó *Chelja*, no se mostraban resignados a facilitar el paso de Muley Hafid por sus aduanares y menos a rendirse a su reconocimiento como Emperador. Pero el venerado Ketani y el respetado Urani, con su influencia personal y la que le daba su condición de *Santos grandes*, lograron suavizar los enconos bereberes y obtener de éstos, si no decidido apoyo para el nuevo Sultán, por lo menos una pasiva indiferencia que no estorbaba sus planes.

Suponen algunos maliciosos que estos trabajos de Abd-el-Quibir el Ketani no se dirigían en línea recta en favor de Muley Hafid, sino que tenían *doble fondo*, del que se hubiera aprovechado el propio Ketani para realizar las ambiciones, aparentemente dormidas, de todos los Drisitas. No pudo ó no supo, por temor al fracaso ó por falta de medios, realizar sus ocultos intentos; pero se valió de su poder para pactar con Hafid en el caso favorable en que éste fuese proclamado y reconocido como Sultán de Marruecos.

Muley Hafid ocupó el Trono y no cumplió—según aseguran los bien enterados—

lo pactado con el Ketani, y el hijo mayor de éste comenzó a planear, si no una seria sublevación, por lo menos un acto de rebeldía, en el que se condensaran el malestar del pueblo de Fez y los desengaños que los más ortodoxos recibieran de la conducta del Sultán.

Los movimientos de Sidi Mohamed el Ketani despertaron en el Maghzen sospechas de su fidelidad al Emperador, y éste le hizo vigilar constantemente; pero no se arriesgó a encarcelarle, por no determinar con ese acto de rigor contra el hijo del santo venerado la explosión de los odios de pueblo de Fez.

En esta situación, ayer a las dos de la tarde, llegó a Dar el Maghzen (casa del Gobierno), un fiel servidor de Ab del Hafid con una expresión de inquietud en la cara que consternó a los ministros y al mismo Emperador.

Sidi Mohamed el Ketani, el idolo popular, el sucesor, por brio y por sangre, de los Sultanes Drisitas, el jefe de la cofradía de los Darkana, una de las más fanáticas, el que contando apenas veinte años hubo de merecer un severo castigo del Gran Visir de Muley Hassan, Bu Hamed, que advino en el impulsivo joven intentos que se dirigían contra el entonces Emperador, el hijo mayor del Ketani, en suma, había desaparecido.

En la hermosa casa donde residía con toda su familia, no quedaba rastro de ser viviente. Todos, el padre Sidi el Quibir, el hermano, Sidi Abd el Hai, las mujeres, los esclavos, los caballos, las mulas, cuanto era Ketani ó tenía la menor relación con los venerados Cherifes ó Chorfas, había abandonado Fez.

La noticia cundió por la ciudad, llegando con rapidez a todos los sitios donde podía ser recibida, y el pueblo de Fez parecía ocultar una risueña esperanza bajo la máscara de la sorpresa que cubría todos los semblantes.

Se supuso que los Ketani habían entrado en Benimtir para llegar a Zemur, y recorrer con pregones de rebelión todas las kabilas bereberes; se creyó que los famosos kaides el Guelani y Sidi Aisa Ben Omar, gran visir el primero y ministro de Estado el segundo, que se encuentran en sus kabilas, habían de unirse a los fugados y emprender una campaña contra Hafid; se sospechó, en suma, que el movimiento tenía ramificaciones por todo el Imperio, y que era llegada la hora en que los Filala devolvieran a los Drisitas el trono del fundador de Fez.

Pero al movimiento de sorpresa sucedió la reflexiva calma y entonces se pensó en Sidi Abd el Selan el Mrani, jefe de una familia de Chorfas (Santos), emparentada con la actual Casa reinante y descendiente de los Emperadores de Marruecos que pertenecieron a la dinastía de los Benimerines.

El Mrani es jefila de Muley Hafid y, en apariencia, su fiel amigo. Su influencia en las kabilas bereberes es decisiva, pues su palabra y su mandamiento representa para estos pobladores de Marruecos la palabra y el mandato de Dios.

El Mrani tiene *casitas* (santuarios) en todas las tribus bereberes, y en ellas se venera, con el fanatismo que caracteriza a estos marroquíes, a muchos *santos* y Príncipes Benimerines, que son los antepasados del actual jefila del Sultán.

El Mrani, ¿ampararía el movimiento? En este caso 100.000 bereberes caerían sobre Fez y restituirían en el Imperio de Muley Dris a su descendiente Sidi Abd el Quibir el Ketani ó a su hijo Mohamed.

El Mrani, ¿condenaría la rebelde actitud de los Ketani? Entonces la vida de los rebeldes dependía de la voluntad del Soberano Hafid.

En el segundo caso, ¿contrarrestaría el Mrani, el poder del Guelani, el de Sidi Aisa Ben Omar y el de los Ketani, unidos en contra de *Sidna*?

Estos tres aspectos presentaba el conflicto, y nadie se arriesgaba a dar su opinión y a aclarar uno de los puntos con noticias verdaderas.

Pero el Mrani permanecía en Fez, sin salir de su oficina en Dar el Maghzen.

Se envió con toda urgencia una mehalla con cañones y ametralladoras para capturar a los fugitivos; pero la inquietud de los adictos a Muley Hafid no desapareció por completo.

Al día siguiente se habló en la ciudad de informes recibidos en Palacio, que daban como segura la detención de los Ketani en la kabila de los Benimtir, en los límites de Zemur.

¿Quién los capturó? La mehalla no tenía tiempo de llegar al campamento de la familia rebelde; luego los mismos kabilas habían cerrado el paso a sus venerados chorfas. No es aceptable la idea de que los detuvieran para devolverlos a Fez, sino más lógico es pensar que los retuvieron consiguientemente para ampararlos y, en caso extremo, defenderles, hasta conocer la voluntad del Mrani, que cumplirían si no contrariaban en absoluto lo que ellos reputaban de justicia, es decir, que los entregaran *sub conditione*.

Y en esta situación se ha continuado durante todo el día, y probablemente se continuará mañana, sin que la lógica, que ejerce imperioso mandato en cuanto acaece en el mundo, tenga la menor intervención en los asuntos, que se producen *porque sí*, y se desarrollan *porque sí también*, en este desventurado Marruecos.

Ketani y Mrani, ambos *santos*, descendientes de Sultanes, con un poder análogo en cantidad y calidad, tienen, ó parece que

tienen, en sus manos la suerte del Imperio.

Si la captura de los Ketani, en nombre de Hafid, es un hecho cierto, su vuelta a la corte, encadenados, sin miramientos ni contemplaciones, se efectuará dentro de pocos días.

Pero el Sultán tendrá seguramente en cuenta que el carácter fanático y descontentadizo del pueblo de Fez ha fabricado un idolo que condensará todas sus aspiraciones y todos sus fanatismos, y que ese idolo, el Ketani, pasará vejado, prisionero y lleno de cadenas ante los que en él aman y en él esperan con efusivo fervor, y Sidna no se expondrá a que la entrada del Ketani en Fez sea la causa determinante de la explosión del descontento popular, como parece lógico.

Aunque, por otra parte, Muley Hafid, que por ser muy inteligente conoce los vicios y el temperamento de su pueblo, pensará, al mismo tiempo, que precisamente por ser lógico que suceda, no sucederá nunca.

N. Rodríguez de Celis.

Fez, marzo 1909.

INFORMACIONES DE MADRID

DE ACTUALIDAD

LA LUZ EN MADRID

CONTESTACION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
 Sr. Director de:
 Muy señor mío y distinguido amigo: Como en LA CORRESPONDENCIA de esta mañana se hacen algunas preguntas sobre el proyecto de la Cooperativa de consumos de fluido eléctrico, le adjunto esas cuartillas con la contestación —lo más concisa posible— dejando a su arbitrio el publicarlas si las cree de interés general. Anticipándole las gracias se repite de usted amigo afectísimo q. b. s. m.,
FAUSTINO PRIETO.
 2 abril 1909.
 Sr. Director de:
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Encontrando muy natural—porque es humano—que los intereses amenazados por nuestra Cooperativa se defiendan como puedan, no pensamos entrar en polémicas con quienes apelan a toda clase de medios para combatir nuestro proyecto. Pero si no merece respuesta la pasión egoísta, que ha llegado al extravío, en cambio nos es muy grato contestar a los que cortesmente nos piden aclaraciones como las que se interesan en el comunicado inserto en LA CORRESPONDENCIA—edición de la mañana—de esta misma fecha.

Pide dos aclaraciones: la primera la de «que se dé a conocer cuál es la empresa productora que ha de hacer el suministro». Sobre este particular debemos advertir estamos completamente de acuerdo con el comunicante en cuanto a que no se debe de formalizar la constitución de Cooperativa, y por tanto hacer para ella la entrega de una sola peseta, interin no hayan sido aprobados sus estatutos de los cuales debe formar parte integrante el contrato con la entidad o entidades que han de garantizar el suministro.

Pero por eso mismo nuestra Junta de presidentes se ha considerado en el deber de delicadeza de dejar toda esta cuestión íntegra a la potestad de la Comisión organizadora, y toda nuestra preocupación en este punto se ha cifrado en dar la fórmula que mejor garantice la designación plebiscitaria de esta misma Comisión organizadora hecha por todos los que hayan formalizado su adhesión al pensamiento de la Cooperativa.

Así, aun cuando se nos han formulado varias proposiciones para hacer este suministro, y por ellas tenemos el convencimiento pleno de que es completamente seguro que la Comisión organizadora encontrará ofertas que la garanticen todo el fluido en la cantidad y con las condiciones esenciales para el éxito de la Cooperativa, hemos apreciado unánimemente que la definitiva potestad, sobre esto, debía reservarse íntegra a la potestad de la Comisión organizadora, y su aprobación, al veredicto directo de la Junta plenaria de los asociados.

La segunda pregunta se contrae a exponer la duda de si la Cooperativa va a funcionar con la misma continuidad de las veinticuatro horas consecutivas de las actuales Empresas. Únicamente podemos atribuir semejante duda a no haber tenido tiempo suficiente para el estudio del informe y propuesta que hemos hecho al vecindario. Con efecto, de este informe nuestro resulta con toda claridad que la Cooperativa ha de funcionar en su suministro sin intermitencia alguna en las veinticuatro horas de cada día, y en las horas correspondientes al servicio de máximo consumo en la noche, los precios del fluido se desarrollarán dentro de los máximos que se determinan en nuestro informe. En cambio, para los suministros correspondientes a todo el resto del día, que nunca será menor de un promedio de diez y siete horas, los precios se desenvolverán en la enorme baja que corresponde al servicio del fluido en uso de calefacción, cocina, fuerza, etc., etc.

Debemos terminar recomendando que, precisamente en previsión de que cualquier vecino que quiera adherirse a la Cooperativa necesite aclarar dudas, dejamos establecido lo que previene la base 5.ª del procedimiento para constituir el Comité de organización.

Esta base 5.ª dice así, textualmente: «Todo el que crea conveniente formular consulta sobre alguno de estos particulares ó sobre incidencias relativas a las operaciones de la suscripción de estas listas, podrá hacerlo en las secretarías de las Corporaciones mencionadas en la base anterior. Y si el caso consultado ofreciere a juicio de alguna secretaría, materia de duda, se someterá a resolución de la Junta de presidentes. Si la contestación fuere de interés general, se le procurará inmediata publicidad.» Soy de usted, rogándole me perdone la molestia, su seguro servidor, q. b. s. m.,
El secretario de la Asociación de Propietarios, secretario de la Junta de presidentes, Faustino Prieto.
 Madrid, 2 abril 1909.

CONTESTACION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
 Sr. Director de:
 Muy señor mío y distinguido amigo: Encontrando muy natural—porque es humano—que los intereses amenazados por nuestra Cooperativa se defiendan como puedan, no pensamos entrar en polémicas con quienes apelan a toda clase de medios para combatir nuestro proyecto. Pero si no merece respuesta la pasión egoísta, que ha llegado al extravío, en cambio nos es muy grato contestar a los que cortesmente nos piden aclaraciones como las que se interesan en el comunicado inserto en LA CORRESPONDENCIA—edición de la mañana—de esta misma fecha.

EJÉRCITO Y ARMADA

Hoy, probablemente, leerá en el Congreso el ministro de la Guerra la ley de Reclutamiento.

—El último número de *Ilustración Militar* es sugestivo como los anteriores.

Contiene artículos de *Omicá*, de Emilio Espí, Castaños, García Pérez, Fernández Folgueiras y Arráz de Condereña, y grabados sobre el traslado de los restos de Ruiz Mendoza, y práctica en el fuerte de Coll de Ladrónes.

—A la jura de banderas que se verificará en Madrid el 11 de abril, no asistirán las Academias militares, siendo probable que en ella jure la bandera S. A. el Príncipe de Asturias.

—Signe habiéndose de una combinación de coronel de Infantería, indicándose al coronel Sr. Friedrich para el mando del regimiento de Covadonga, si asocia el Sr. Díez Vicario.

Y al coronel Sr. Primo de Rivera, por el cargo de director de la Academia de Infantería. No sabemos lo que habrá de cierto en estos rumores.

—Damos nuestro pésame al distinguido capitán de Infantería, Sr. Martín Moreno, hijo del ilustre general Martín Arráiz, por la muerte de su esposa, la señora doña Gracia Viñé.

—Se encuentra en Estepona revisando la Comandancia de Carabineros, el director general del Instituto general Franch.

—Hace días fué obsequiado en Vitoria con un banquete, el nuevo general Campos, procedente del Arma de Caballería.

—Se declaran pensionadas las cruces del Mérito Militar, blancas, que poseen el capitán de Ingenieros D. Ernesto Villar y Peralta, los oficiales primeros de Administración Militar, don Angel Llorente y D. Mariano San Juan.

—Fija su residencia de cuartel en Vitoria el general Campos.
 —Ha terminado de imprimirse el *Anuario Militar* de 1909.
 —Al Estado Mayor Central ha sido destinado el coronel de Ingenieros Sr. Cañizares.
 —Se autoriza para usar bastón de mando a los primeros jefes de Artillería del grupo de Montaña del Campo de Gibraltar, y los de las Comandancias de Algeciras y Pamplona.
 —Ayer se publicó, como anunciamos, la propuesta de ascensos de Artillería, que comprende un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.
 —Hoy se publicarán las propuestas de ascensos de Caballería y de auxiliares de Administración militar.
 —Se concede licencia matrimonial al teniente de la Guardia Civil Sr. Montes Castillo.
A.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Titulos del Reino.—Ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio doña Mainra Luisa Maldonado Salabert, hija de los Grandes de España condes de Villagonzalo, marqueses de Valdeolmos, D. Fernando Roca de Togores y Caballero, marques de Torneros.
 A doña Luisa Garralda y Calderón, hija de los marqueses de Reinosa, condes de Autol, para contraer matrimonio con D. Francisco De Federico y Riestra.
 Y a doña Rosalía Dau Moreno, marquesa de Dos Aguas, vizcondesa de Betera, para contraer matrimonio con D. Guillermo de Casanova Valles de Galtero y Mas.
Registradores de la Propiedad.—Han sido nombrados: para Arévalo, D. Fernando Gil Moreno; para Utrera, D. Pedro López Carbonero; para Arcos de la Frontera, D. Joaquín Camillero y Climent; para Sepúlveda, D. Agustín Jiménez Frutos; para Guernica, D. Luis Gil Alfonso; para Villalpando, D. Felipe Morán Arroyo; para Villareyo, D. José Víctor Sánchez del Río; para Salas de los Infantes, D. Mariano Valenciano Maceres; para Sos, D. Cándido Jesús Hevia; para La Vecilla, D. Juan Delgado Gavilán; para La Cañiza, D. Román Barvo de Juan; para Torrecilla de Cameros, D. José González Miranda, y para Ciferuentes, D. Constantino Calvo Cambo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.
Clasificaciones aprobadas.—D. Juan Compte Vallbona, maestro de Barcelona, se le concede anualmente la clasificación de 1.660 pesetas.
 Doña María Dolores Juana Sainz, de Sardón de Duero, con 500.
 D. Benito Vicente Martín, de Cabrerizas, con 440.
 Doña Juliana Santillana, de Colmenar de Oreja, con 320.
 D. José Antonio López Llorente, de Rubián, con 600.
 Doña Concepción Bazán Rodríguez, de Santafé, con 322,50.
 D. Roberto Torres Ibañez, de Fuentes de Rubielos, con 540.
 D. Nicolás López Alonso, de Sabaluga, con 340, y
 D. Francisco Pose Alvarez, de Naude, con 300.
Expedientes de pensión.—A doña Matilde Cruz, hija del maestro que fué de Fanelas, don Mariano de la Cruz, se le asigne la pensión anual de 291,66 pesetas.
 A doña Florencia Matabuena Pérez, hija de D. Carlos Matabuena, maestro que fué de Palencia, la de 378,32 pesetas.
 A doña Bonifacia Navarra, viuda de D. Angel Tristán, de Los Silos, la de 440.
 A doña Dámasa Herranz, viuda de D. Jerónimo Clemente, de Torrijillo, la de 440 pesetas.
También la Junta Central de Derecho pasivos del Magisterio, en su sesión última, acordó aprobar el expediente sobre la liquidación de los fondos de la suprimida Junta de Ultramar.
 Y las cuentas presentadas por las Juntas de Instrucción pública de Barcelona, Ciudad Real, Huelva, Zamora, Sevilla y Navarra, correspondientes todas ellas al cuarto trimestre de 1908.

CASA DE LA VILLA

SESIÓN ORDINARIA

A las once de la mañana abre la sesión el alcalde interino, Sr. De Blas, dando cuenta del fallecimiento del ex concejal D. Felipe Ovilo, al cual dedica sentidas frases, y acuerda el Concejo consignar en acta el sentimiento que le ha producido tan sensible pérdida.

Se da por enterado el Ayuntamiento de los asuntos puestos al despacho de oficio, y comienza la discusión de un dictamen, proponiendo se absuelva a un jefe de vigilantes de tranvías, por faltas cometidas en el servicio.

Explica el Sr. Martín (D. Nicolás) las distintas veces que fué desobedecido por el aludido empleado, que no cumplía con ninguno de sus deberes.

Hablan después los Sres. Morayta e Iglesias, conviniendo con el Sr. Martín en la necesidad de imponer un fuerte correctivo a ese funcionario, y extrajándose de que en este expediente se hayan guardado más consideraciones al empleado que suelen guardarse en casos semejantes.

Acepta la Comisión una enmienda del señor Mazzantini, pidiendo se le imponga un mes de suspensión de empleo y sueldo.

Terminado el debate, prodúcese gran confusión, porque los ediles no entienden lo que van a votar, y después de puesto en claro todo, se aprueba la enmienda por 17 votos contra 13.

El resultado de la votación produce algunas protestas y exclamaciones de asombro, oyéndose claramente al Sr. Santillán, que dice: «¡Huele a hojaldré!

Discútese después amplísimamente otros dos dictámenes, pidiendo la imposición de castigo a dos funcionarios municipales por faltas cometidas en el servicio.

Se discute después un presupuesto de pesetas 25.461,40, para la construcción de dos pabellones y dotación de agua y servicios de saneamiento para el campamento de la prestación personal, y queda aprobado.
 A solicitud del Sr. Fischer, acuerda el Ayuntamiento pedir al Gobierno le conceda al alcalde, conde de Peñalver, la gran cruz de Beneficencia, por haber contraído el título en el cumplimiento de su deber.
 Quedan aprobadas las conclusiones formuladas por la Comisión especial sobre el abastecimiento de aguas del Canal de Isabel II.
 Los ediles republicanos provocan un larguísimo incidente por la forma como se ha de tratar este asunto, especialmente en lo que se refiere a la luz eléctrica.
 Se aprueban de prisa y corriendo todos los dictámenes sobre los cuales no ha de recaer discusión.
 Se levanta la sesión a las dos y veinte.
La Gran Vía.
 Ayer mañana ha sido presentada en el Ayuntamiento una instancia suscrita por el Sr. Picaeva, solicitando aclaraciones a algunas de las cláusulas consignadas en el pliego de condiciones.
 El alcalde interino, Sr. De Blas, ha enviado la referida instancia a la Comisión de obras, con objeto de que ella informe lo que respecto al particular proceda, y desde luego ha manifestado al Sr. Picaeva que puede consignar previamente la fianza, con carácter condicional.
 Después de realizado el depósito, se harán cuantas aclaraciones sean necesarias.
La mortalidad.
 Según las notas demográficas facilitadas en el Ayuntamiento, la normalidad en las defunciones se sostiene en una cifra moderada.
 El día 31 del mes de marzo ha habido 49 defunciones, de ellas 7 de tífus exantemático; y el día 1.º de abril, 51 fallecidos, 5 de tífus y uno de fiebre tifoidea.
Medidas de higiene.
 El concejal inspector de Higiene, Sr. Ortega Morejón, ha conferenciado con el gobernador y el alcalde para exponerle algunas deficiencias observadas en el hospital de tíficos de San Juan de Dios.
 Al decir de aquel señor, precisa habilitar inmediatamente una sala de observación y otra de convalecientes, con objeto de que se puedan evitar posibles contagios en enfermos que no padecen el tífus, y evitar también que los convalecientes salgan del hospital antes de tiempo y propaguen la enfermedad por el resto de la población.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Fomento.—Confirmando la providencia del gobernador civil de Alicante, por la que se declaró la necesidad de la ocupación de terrenos con motivo de las obras del Canal de la Huerta de Alicante.
Instrucción pública.—Declarando jubilado, por exceder de la edad reglamentaria, a D. Manuel Flores Calderón, inspector primero del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.
 —Idem concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Federico Ferrari, ingeniero del Cuerpo de Geógrafos, jubilado.
Ayer han cumplimentado a S. M. los duques de Tetuán y de Tovar, el general Chacón, el marqués de los Castellones, el capitán de navío Sr. Balseiro y el Sr. Trillo Figueroa.
S. M. el Rey pasó la tarde en el Hipódromo jugando al polo con el marqués de Viana, y la Reina Doña Victoria paseando por la Casa de Campo con su hermano el Príncipe Alejandro y la Princesa Victoria Slesvig Holstein.
El Domingo de Ramos habrá Capilla pública en Palacio a las diez de la mañana. La del Jueves Santo será a las once, la del viernes a las nueve y la del Domingo de Pascua a las once.

Mundo eclesiástico

Para solemnizar el séptimo centenario de la fundación de la primera Orden Franciscana y de contribuir al esplendor del Año Santo de Jubileo Plenisimo de que goza la Catedral de Santiago de Compostela, se anuncia la celebración en esta ciudad de un Congreso Nacional de la Orden Tercera, habiéndose publicado ya el reglamento general.
Se ha restablecido totalmente del ataque sufrido en su visita pastoral a Vivero, el obispo de Mondoñedo.
Ha salido para Bilbao, de donde volverá dentro de muy breves días, el P. Carlos Azcárate, quien piensa dar en aquella villa unas conferencias sobre el «Canto gregoriano».
Ha sido nombrado cura economo de Tablado en Tineo, el presbítero D. Aurelio Montes Novat.
El obispo de Madrid-Alcalá ha recibido cariñosa invitación del Ayuntamiento de esta villa y corte para que presida la procesión del Santo Entierro, que tendrá lugar el Viernes Santo, a las cuatro de la tarde, cuya procesión saldrá de la iglesia parroquial de San Ginés.
Advertimos a las personas piadosas que no se dejen sorprender por ciertas visitas que algunos industriales suelen hacer a domicilio pidiendo las limosnas u honorarios de las misas encargadas en los templos de Madrid.
El cómo sabe el industrial ó industrial en qué iglesias determinadas personas han encargado dichas misas, es un verdadero problema; pero pronto lo que el hecho es ciertísimo.
El último tío, se ha dado a un feligrés de la iglesia parroquial de San Jerónimo.
Es conveniente, por lo tanto, que el estipendio por dichas misas se abone en las sacristías de las iglesias, y de este modo se evitarán abusos ó, mejor dicho, estafas.
La festividad de Nuestra Señora de los Dolores se ha celebrado ayer con gran solemnidad en todos los templos de Madrid.
En la Capilla Real la función ha sido solemnísima, predicando por la mañana el presbítero D. Juan Suárez, y por la tarde el Sr. Manzano.

LA 'JUANECA', EN LIBERTAD

Los peritos calígrafos que fueron encargados de examinar la letra de Concepción Mondejar (A) *La Juaneca*, han dictaminado diciendo que no pueden afirmar de una manera categórica que la letra que aparece en los escritos que han examinado, referentes a las estafas realizadas por Zabala, fueran trazadas por *La Juaneca*.
 En vista de ello, el juez ha dictado la libertad de la bailarina, la cual ha salido esta tarde de la calle.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

EL DEBATE DE AYER

Resultados de la manifestación. — Un "diálogo" entre Soriano y Cierva. — Incidentes y escándalos. — El ministro contra el "trust". — Los directores se defienden. — Moret y Canalejas, gubernamentales. — Un discurso violento de D. Melquiades Alvarez. — Las contestaciones de Maura. — Y se acabó el debate.

LA SESIÓN

Queda abierta por el Sr. Dato a las tres y treinta y cinco, con gran animación en escaños y tribunas.
 En el banco del Gobierno toman asiento el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Fomento.
 Es aprobada el acta.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. ALCALA ZAMORA y MORAL dirigen ruegos que no se oyen.
 El Sr. ROMERO se ocupa de un inspector de policía que fué herido hace tiempo al intentar reprimir una algarada republicana en Valencia. Asegura que no se le han concedido derechos pasivos, y ruega al ministro de la Gobernación que manifieste su opinión, a fin de presentar ó no una proposición pidiendo que a dicho sujeto se le conceda una pensión.

El ministro de la Gobernación promete dar a ese individuo un destino adecuado para que pueda desempeñarlo, dadas las condiciones físicas que reúne, pues parece ser que ha perdido una pierna a consecuencia de las heridas que recibió.
 El Sr. ROMERO, en vista de esto, no presenta la proposición.
 El Sr. BELTRAN hace un ruego que no se oye.

La manifestación.

El Sr. SORIANO explana su anunciada interpeación.
 Antes une su ruego al del Sr. Romero en lo del ex inspector de policía.
 Estima que el espíritu de lo que haya de decir aquí esta tarde, corresponde a la opinión pública.
 Afirmo que con sólo exponer ante los señores diputados las fotografías que los periódicos ilustrados no sospechosos han publicado, bastaba para dar por terminada la interpeación.
 Las muestra, y dice al ministro de la Gobernación:
 «Vea su señoría cuántas cabezas, y aquí están también las de la contramanifestación en casa del Sr. Maura.
 Califica de gran taumaturgo al Sr. La Cierva, porque ha logrado escamotear cien mil personas al calcular el número de manifestantes.
 Dice que asistieron cien mil personas, como mínimo.
 «¿Qué extraño es que la manifestación en honor del Sr. Maura consistiera en pocas personas y muchos telegramas, porque ya dije que todo esto estaba amañado por el ministro de la Gobernación recomendando a los gobernadores que telegrafiaran muchas personas?»
 Yo sé que el Sr. La Cierva negará el telegrama con que podrá probarle sus amaños; pero ¿qué autoridad tiene el ministro de la Gobernación para sus negativas, después de habernos dicho aquí cierto día que no conocía al periodista Sr. Peñafiel, y era su secretario particular?
 Las negativas de S. S. no son dignas de que se tengan en cuenta.

El PRESIDENTE llama la atención del señor Soriano para que guarde al ministro de la Gobernación las atenciones a que obliga el ambiente de unión y de prudencia en que se desarrollan aquí los debates.
 El Sr. SORIANO: Nada tengo que ver con esa unión ni con los compadrazgos de los demás partidos.
 El PRESIDENTE: Me basta con la corrección y con que hablo dentro del reglamento.
 El Sr. SORIANO: Pero dejémoslo del número y de que el comercio protesta de S. S. y del ministro de la Gobernación, y hablemos de la calidad de los manifestantes.
 Yo sé que S. S. dirá que los asistentes a la manifestación somos indocumentados y no tenemos derecho a nada, porque SS. SS. se han empeñado en dividir a los españoles en dos castas, y los únicos dignos de consideración son los amigos de S. S.
 Habla de Fernando VII y de sus ministros, y hace determinada comparación para llegar a la afirmación de que cierta elevada persona hizo palidecer al ministro de la Gobernación con esta pregunta: Pero ¿no decía usted que se trataba de cuatro taberneros? (Risas.)
 De lo cual deduce que el ministro de la Gobernación ha perdido la confianza de la Corona.
 Luego afirma que el ministro de la Gobernación engañó a la Monarquía al darle noticias falsas de la manifestación del domingo.
 Compárala con la celebrada con motivo de los artículos del marqués de Cabriñana, para decir que ésta ha sido más importante, porque acudieron a ella los jefes de los partidos, pero mucho menos numerosa.
 Formula juicios acerca de lo que es la opinión pública.
 Afirmo que Romero Robledo dimitió cuando Cabriñana.
 Recuerda la campaña que el Sr. Maura hizo en 1902 contra el Sr. Sagasta, que ya era una ruina política, porque se hallaba en las postrimerías de su vida, casi sin voz.
 Y S. S. trae aquí todos los rumores cominos del arroyo, las bajezas, no porque las dijera S. S., sino porque hasta S. S. las habían hecho llegar; hasta las calumnias...
 El PRESIDENTE llama la atención del señor Soriano acerca de la gravedad de sus palabras.
 (Rumores en los liberales.)

El Sr. BURELL: Eso es la historia.
 El PRESIDENTE: No es la historia.
 El Sr. SORIANO lee párrafos del mencionado discurso del Sr. Maura contra Sagasta en 1902, y aplicando aquellas mismas palabras, dice que el Sr. Maura debe abandonar el Poder.
 Alude a los Sres. Moret, Canalejas y Melquiades Alvarez para que emitan su opinión, ya que han hecho trascendentes declaraciones en los mítines verificados por ese conglomerado llamado bloque de las izquierdas.
 Repetidamente les excita y les ruega para que hablen, porque hace falta que digan el concepto que les merece la opinión pública, pues si no exponéis vuestras opiniones aquí, las gentes, esa opinión pública, pensarán que tenéis un pacto tácito ó expreso con el Gobierno.
 Después alude una vez más a las cuestiones del estampillado y de la Vascoastellana.

Contra todas estas cosas iba la manifestación del domingo último.
 Asegura que el Sr. Maura es un hombre bien intencionado, que va al Poder con ánimo de regenerar el país; pero a los pocos meses se ve agobiado por un conjunto de serpientes que le estrojan y le chupan la sangre, haciéndole perder toda energía.
 Después recuerda el debate sostenido con el Sr. Cierva, con motivo de los postes telegráficos y aquella Sociedad del Seguro, de que es accionista.
 Afirmo que no conocen en Murcia al ministro de la Gobernación y que no se atreverá a ir a las cuevas del Seguro.
 Reitera lo ocurrido en una reunión de huertanos de Murcia para protestar contra la Compañía de las aguas del Seguro, de que el ministro de la Gobernación forma parte, y que desizo el Sr. La Cierva con cargas de la Guardia Civil.
 Dice que no comprende cómo es ministro el general Linares, después de haber dicho un día el Sr. Domínguez Pascual que no podía ser correligionario de quien había causado las desdichas de la patria.
 Habla de los señores ministros de Estado y Fomento, recordando hechos antiguos.
 Cree que el Rey, con ser Rey, y por lo tanto, enemigo de los republicanos, verá en sus palabras acentos de sinceridad.
 Alude a la situación del Trono portugués, miñado por cuestiones de moralidad.
 El Presidente del CONSEJO contesta a lo de la opinión que le merece la manifestación, haciendo observar que siempre se ha atendido al resultado de todas las opiniones, no a lo perdido y manifestado y expresado por determinada tendencia.
 Porque la sociedad es muy compleja y hace falta atender a todos los matices y a todas las tendencias y a todas las opiniones.
 Y he de repetir que nosotros somos nosotros. (Protestas del Sr. Soriano y algún otro republicano.)
 El Sr. MAURA: Nosotros somos nosotros. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Porque en la manifestación del domingo no se han manifestado todas las opiniones políticas del país, pues con haber sido aquí a de evidente carácter republicano, todos sabemos que no asistieron a ella muchos caracterizados republicanos.
 Pero yo nunca he dicho que ocupaba el Poder en representación vuestra, aunque sé que vosotros sois adversarios políticos.
 En cuanto al otro extremo de pedir que abandone el Poder por la manifestación, diré a su señoría que en el régimen parlamentario hace bien S. S., porque está en su derecho, al pedir que dimita y hasta a extender su opinión personal de que debo dimitir, porque esa es la verdadera oposición.
 Pero comprenderá el Sr. Soriano que es también propio del régimen constitucional atender al régimen de las mayorías, y si los amigos de su señoría obtuvieran una mayoría en las Cámaras, no les haría falta pedir mi dimisión.
 Por último, no quiero entrar en la otra parte del discurso del Sr. Soriano, porque se ha referido a debates pasados, cuyos resultados están en el *Diario de Sesiones*. (Muy bien.)
 El ministro de la GOBERNACION comienza por negar la exactitud y hasta la existencia del telegrama que, según el Sr. Soriano, dirigió a los gobernadores para amañar la manifestación en favor del Presidente del Consejo.
 Reto al Sr. Soriano a que traiga pruebas de ello.
 Se refiere a todo cuanto se ha dicho antes de la manifestación y como preparación de ella, para negar terminantemente cuanto algunos periódicos acogieron acerca del permiso a los taberneros para abrir, de las tarjetas de los empleados y de otras falsedades.
 Después examina las cifras publicadas por todos los periódicos de Madrid y alguno de Barcelona acerca del número de personas que asistieron a la manifestación, para deducir que no se han podido poner de acuerdo acerca de un acto celebrado a la luz del sol.
 El Sr. Soriano ha reproducido hoy cuanto viene diciendo desde hace dos años, sin que yo haya podido conseguir que se aporten pruebas.
 Que si tengo más ó menos influencia en mi distrito... Eso se ha oído ya aquí tantas veces... y cuando yo empiezo a contestar, el dignísimo Sr. Soriano dice que no puede creer esas cosas, y se ausenta de la Cámara... (Protestas de los señores Morote y Romero. La mayoría replica a voces: «Lo ha dicho, lo ha dicho.»)

Entra el Sr. Soriano, y continúa el ministro diciendo que heredó unas acciones sobre unos molinos y fábricas, y ese es su pecado. Si la opinión se hubiera impresionado con eso, no estaría aquí este modesto ministro.
 «Yo invito al Sr. Soriano por la vez cincuenta y una, que traiga pruebas de cuanto ha dicho, porque ya es hora, después de prometerlas desde hace dos años.
 Y si quiere S. S. que hablemos de estas cosas, hablaremos, porque estoy deseando hablar de saltos de agua. (Aplausos en la mayoría.)
 El Sr. SORIANO: ¿Qué quiere decir S. S. con eso?»
 El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión. (Los Sres. Soriano, Morote y Romero protestan.)

Se produce alguna confusión, porque el señor Soriano quiere hablar.
 Necesito—dice—que se acoeren esas palabras. ¿Se refiere S. S. al salto de agua de Valencia, llamado Chullúa?
 El Sr. CERVERA: Yo he sido ingeniero de ese salto, ¿y qué?
 El PRESIDENTE: Si SS. SS. quieren hablar para alguna alusión puramente personal, pueden hacerlo hoy; pero si es para justificar en general, no pueden hacerlo hoy SS. SS.
 El Sr. SORIANO: Deseo que el ministro de la Gobernación aclare sus palabras insidiosas...
 El ministro de la GOBERNACION: He dicho que quería hablar de saltos de agua, porque su señoría también es accionista de uno...
 El Sr. SORIANO: ¿Y qué?
 Se proroga esta parte de la sesión.
 El ministro de la GOBERNACION: ¿Pero es que cree el Sr. Soriano que los ministros hemos

de tener la epidermis insensible? Porque si S. S. es acaionista de un salto de agua y cree que eso no tiene nada de particular, ¿por qué ha de ser un pecado que yo heredara mis acciones sobre otro salto de agua?

El Sr. SORIANO: Creo que es muy diferente, porque el ministro de la Gobernación se ha valido de su influencia política.

El ministro de la GOBERNACION: Pruébelo su señoría.

Después de añadir que el Sr. Cervera no iba incluido en sus palabras, interviene el señor GINER DE LOS RIOS.

Se refirió a la manifestación de Barcelona y relata cuanto han dicho los periódicos.

Dice que el Sr. Maura es ultramontano y que cuando pertenecía al partido liberal no estaba en el centro de su carácter.

Después afirma que la política actual no es modesta, porque en todos los Gobiernos modernos influyen las grandes Empresas.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Pensaba ver, oír y callar, pero la inquina del ministro de la Gobernación hacia la Prensa me obliga a intervenir para protestar de que los periódicos usen de la mentira en provecho propio.

El señor ministro de la Gobernación ha hecho cargos a tres periódicos y trata de hacer creer que ha existido confabulación entre ellos para que la manifestación tuviera más importancia.

Trata de demostrar que el periódico de su dirección conserva una gran independencia y que no acogió las especies á que se refería el ministro en su discurso, anteriores á la manifestación.

Niega que los tres periódicos del trust recibieran inspiraciones de nadie, porque cada uno tiene su criterio propio.

Sostiene los datos que publicó respecto al número de manifestantes.

El ministro de la GOBERNACION declara que no tiene inquina ni manía persecutoria contra la Prensa ni contra los periódicos del trust.

«Pero yo pregunto al Sr. Francos Rodríguez: ¿Es cierto que Heroldo de Madrid aseguró que yo había prometido dejar abrir las tabernas el domingo pasado?»

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Exacto.

El ministro de la GOBERNACION: Pues no siendo verdad que yo haya dado semejante orden, tengo que decir que Heroldo de Madrid no dice la verdad. Y si no, tendrá que probarlo.

Respecto á la confabulación de los tres periódicos del trust, como quiere S. S. que llame yo al hecho de que tres periódicos acojan todas esas falsedades de las tabernas, que se han dicho a los empleados y otras cosas que se han dicho?

Al hablar así de los periódicos, no me dirijo á los redactores ni á los directores, sino á los inspiradores.

El Sr. BURELL interrumpe.

El ministro de la GOBERNACION insiste en lo de los inspiradores.

Rectifica el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ, para decir que lo de las tabernas fué á decirlo al periódico una Comisión de taberneros, y que su inspirador en política es el Sr. Canalejas.

Interviene en el debate el Sr. LOPEZ BALLESTEROS, para defender á su periódico, manifestando que hace pocos días publicó un artículo diciendo que ningún redactor del periódico que él dirige iba á la manifestación.

Rechaza lo de la confabulación, diciendo que los directores de los periódicos del trust tienen su criterio propio.

El ministro de la GOBERNACION: Pero todos cobran de una misma caja.

En el punto relativo á las inspiraciones asegura que los Sres. Sol y Ortega y Moya no necesitan inspiraciones de nadie, pues no cree que el ministro de la Gobernación suponga que pueda recibir ni admitir inspiraciones de la administración.

El ministro de la GOBERNACION insiste en lo de la confabulación y en que existen inspiradores de los periódicos del trust.

Rectifican ambos.

El Sr. MORET pronuncia breves palabras.

«No puedo menos de intervenir, porque el señor ministro de la Gobernación ha contestado en un tono á las interrupciones de mis amigos, que no puede menos de alarmarme.»

El ministro de la GOBERNACION: Pero de ningún modo significa ni tono nada que pueda mortificar al Sr. Burell ni á ningún amigo de su señoría.

El Sr. MORET: Acudo al requerimiento del Sr. Soriano, aunque muy bien pudiera haber guardado silencio.

Sin embargo, á veces el silencio sólo sirve para sacar las cuestiones de quicio y extraviar la opinión. Así que he de hablar poco; pero con absoluta sinceridad.

No fué á la manifestación porque se había puesto como motivo fundamental de la misma supuestas inmundidades en el Presidente del Consejo.

Yo no tengo motivo ninguno para suponer inmundidad en el jefe del Gobierno. Es más, creo que no existen semejantes inmundidades, que constituyen una verdadera calumnia, y yo no puedo hacerme solidario de semejantes procedimientos políticos. Mi presencia en la manifestación hubiera hecho ver á las gentes que yo creía en esas inmundidades.

Este sistema de la calumnia es un arma de dos filos: hoy heriría al adversario y mañana nos heriría á nosotros, pues bastaría para derrocar á un Gobierno que un solo político se lo propusiese.

Y me decía el Sr. Soriano qué juicios me merecía la manifestación. Yo creo que la manifestación fué un acto muy importante que ha constituido una enseñanza de la realidad. Yo he visto la lección y la aprovecharé; veremos si la aprovechan también otros. (Muy bien, muy bien en los liberales y demócratas.)

El Sr. CANALEJAS: El Sr. Presidente del Consejo repite con frecuencia aquello de nosotros somos nosotros. Y yo debo decirle que en vista de esta insistencia tendremos que decir que nosotros no somos nosotros.

El Presidente del CONSEJO: Nada más justo, porque somos distintos.

El Sr. CANALEJAS: No asistí á la manifestación por las mismas razones expuestas por el jefe del partido liberal. Opino como él que el acto fué importantísimo y encierra grandes enseñanzas.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades): Comienza manifestando que con gusto contesta al requerimiento del Sr. Soriano.

No fué á la manifestación porque la convocatoria estaba redactada en tales términos, que la asistencia al acto significaba poner en duda la moralidad del Sr. Maura.

Yo creo que el Sr. Maura es un hombre honrado, recto y cuyos procedimientos de Gobierno no pueden ser tachados de inmundidad.

«Oír otra cosa sería, á mi juicio, faltar á sabiduría á la verdad, y eso es lo inmoral y lo que puede ser tachado de falta de honradez. (Signos de aprobación en la mayoría.)»

Si la manifestación hubiera tenido por objeto protestar de la invasión clerical, de lo reaccionario de ese Gobierno, de su apoyo á la plutocracia, yo habría asistido con júbilo á la manifestación, porque hubiera procedido de acuerdo con todos los discursos que he pronunciado en los mítins celebrados por el bloque.

Luego examina la manifestación, y asegura que fué importante, formidable, mucho más importante que la verificada cuando la protesta contra Alemania por lo de las Carolinas y la que se celebró cuando el marqués de Cabriñana acusó de inmoral al Ayuntamiento de Madrid.

Y ésta produjo la caída de dos ministros.

Analiza luego los elementos que fueron á la manifestación para deducir que fueron catedráticos, comerciantes, ingenieros, abogados, médicos, obreros, representaciones del capital, de la pequeña burguesía, de la Ciencia y del trabajo. Claro que no fué la aristocracia, ni la alta banca, ni los explotadores de los Monopoles del Estado; pero no creo que sólo éstos sean españoles, ni los únicos que tengan derechos.

Opina que fué un acto de la opinión pública que debía decidir al Sr. Maura á dimitir, porque los informes que le ha dado el ministro de la Gobernación han sido equivocados ó inexactos.

El ministro de la GOBERNACION: Pero, ¿sabe S. S. cómo han sido los informes que yo le he dado al presidente del Consejo?

El Sr. ALVAREZ: Los deduzco á la vista de lo dicho por los periódicos ministeriales.

Rechaza la sátira de La Epoca, y cree que el comercio merece más respeto, porque paga contribución y ayuda á sostener á los empleados públicos que no fueron á la manifestación.

Opina que el acto del domingo ha quitado prestigio al Gobierno, porque los Gobiernos no sólo deben ser morales, sino parecerlo.

Recuerda las palabras del Sr. Maura á Sagasta, y cree que las emanaciones de la ciénaga á que entonces se refería el Sr. Maura se han extendido también ahora por la masa social, y ahogarán al Gobierno del Sr. Maura.

El presidente del CONSEJO contesta á todos los oradores que han intervenido en el debate.

Explica la frase de «nosotros somos nosotros» en el sentido de que todos los partidos tienen sus adeptos y sus procedimientos de gobierno, no queriendo molestar á nadie.

«Porque no creo que el Sr. Canalejas piense que yo he de gobernar á gusto de los republicanos, por ejemplo.»

Define lo que entiende por opinión pública, creyendo que ésta la constituye desde el Rey hasta el último ciudadano.

«Yo ajusto mis actos á mi conciencia, que es la honrada, y no me preocupo de la opinión apasionada, tabernaria é injusta. Cuando yo creo que cumplo con mi deber, estoy tranquilo.» (La mayoría aplaude con entusiasmo.)

El Sr. ALVAREZ insiste en demostrar al Presidente del Consejo su equivocación respecto á esa opinión, manifestando que á veces el Sr. Maura dice verdaderas herejías constitucionales.

«Porque no basta con que un Gobierno cuente con la mayoría, pues el señor Presidente del Consejo olvida que el abc del sistema representativo es el derecho del Monarca de disolver las Cámaras cuando no esté conforme con la marcha política de un Gobierno, aunque éste cuente con las mayorías.»

Rectifica también el Presidente del CONSEJO, repitiendo su concepto de la opinión y la necesidad de atender por igual á las demandas de todos los ciudadanos. (Aplausos.)

«Se da por terminado el debate, y cinco minutos después se levanta la sesión.»

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Pocas veces ha excedido en interés, y sobre todo en expectación por parte del público, una sesión parlamentaria, al interés y á la expectación producidos en la sesión de ayer.

Ni en los momentos de crisis más difícil, ni de debates parlamentarios más enardecidos, se ha hallado el Congreso tan lleno de una multitud ávida de presenciar sucesos políticos que, sin duda, esperaba, á juzgar por los anuncios que anteriormente habían circulado.

Y ciertamente que en cuanto á emociones parlamentarias, los interesados, ó los simplemente curiosos, no han quedado defraudados, pues la sesión ha sido verdaderamente interesante.

El Sr. Soriano ha explicado su interpelación, y aunque particularmente había dicho que pensaba estar muy moderado, es lo cierto que su discurso ha sido una requisitoria tremenda, más contra el Gobierno que contra la personalidad del Sr. Maura, pues á éste, en lo que más le atacó, y en forma tal que no pudo rechazar el ataque, fué con recordarle, leyéndole sus propias palabras, la campaña violenta y agresiva que en 1902 hizo contra los Gobiernos del señor Sagasta.

Y bueno es advertir acerca de este punto que los supervivientes de aquella situación política encuentran muy cómodo el echar toda la carga al muerto; es decir, que las acusaciones eran contra el Sr. Sagasta, cosa que no es de todo punto cierta; la campaña era contra personas y personajes que formaban parte de aquella situación, y que aún están en situación y condiciones de defenderse, ya que entonces sólo el anciano y enfermo Presidente del Consejo levantó la voz para hacerlo.

Pero volviendo á la interpelación del Sr. Soriano, el diputado radical, repetimos, ha estado durísimo, verdaderamente tremendo en sus acusaciones contra el Gobierno, pues después de hacer constar que la manifestación del domingo representaba la opinión pública, y que ésta protestaba contra las inmundidades de la situación, ha ido cogiendo uno por uno á varios ministros, y los ha flagelado duramente, para sacar en consecuencia que el Gobierno no tiene la confianza del país ni de la Corona.

El Sr. Maura se levantó en el acto á contestarle. La contestación fué breve, y en cierto modo despectiva, pues se limitó á repetir, después de ciertas consideraciones, la frase que ya dijera en otra ocasión: «Nosotros somos nosotros.»

La mayoría le aplaudió, pero no ciertamente con el estrépito de otras veces.

Y esto es lo más significativo del debate; el hecho de que, mientras el Sr. Soriano dirigía las más duras invectivas contra el Gobierno, la mayoría permaneció muda, absolutamente muda.

Después habló el Sr. La Cierva, y al defenderse de las acusaciones del Sr. Soriano, se promovió un incidente violentísimo por exigirle éste que aclarase algunos conceptos ó palabras que consideraba ofensivos para él.

El debate alcanzó mayores vuelos por la intervención de los Sres. Moret, Canalejas, Alvarez y Maura.

Los dos primeros, como hombres gubernamentales, explicaron su abstención del acto organizado por el Sr. Sol y Ortega, y el Sr. Alvarez hizo un discurso de pura oposición, aunque reconociendo, como los demás oradores, la perfecta honabilidad del Sr. Maura.

Este declaró una vez más que, contando con el apoyo de la mayoría y con la confianza de la Corona, no le importan los apasionamientos mientras él crea que cumple con su deber.

Los Sres. Francos Rodríguez y López Balles-teros pronunciaron también elocuentes discursos para defenderse de las duras acusaciones

que el Sr. Cierva había dirigido á los tres periódicos de la Sociedad Editorial de España.

De todos los incidentes del debate encontrarán referencias los lectores en el extracto de la sesión.

GACETILLAS

Teatro Real.—Se hallan vacantes, para la temporada próxima de 1909-1910, varias plazas de educandas, con sueldo, en las clases de coristas (señoritas y caballeros) de la Academia de Canto que costea la Empresa.

La convocatoria para proveer estas vacantes queda abierta desde esta fecha en las oficinas del teatro, todos los días, de cuatro á seis de la tarde, donde deberán presentarse los aspirantes para la inscripción de matrícula, que, como en años anteriores, es completamente gratuita.

Serán preferidos los alumnos y alumnas del Conservatorio que deseen ingresar en el cuerpo de coros del teatro Real. Al empezar la temporada se cubrirán las referidas vacantes, con sueldo decoroso, entre los educandos y educandas de esta Academia que durante el curso de primavera y verano hayan completado el estudio de las obras de repertorio.

Así mismo, todos los días, se hallará abierta también la inscripción de matrícula gratuita para las clases de aplicación de compendios y segundas partes (de uno y otro sexo), y de Solfeo, para los aspirantes que, sin conocimientos musicales, tengan buenas facultades para el canto.

Los educandos de la clase de coristas que durante el día tengan que dedicarse á sus tareas habituales, podrán asistir á las clases de noche.

Todas las clases y enseñanzas de la Academia de Canto del teatro Real son diarias y completamente gratuitas.

El número de plazas está limitado.

Lara.—El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras *Ciencias exactas*, *Trenzas de oro* y *La sombra del padre* (dos actos).

Está en ensayo, para estrenar el Sábado de Gloria, la comedia en un acto, original de Jacinto Benavente, titulada *De cerca*.

Apolo.—El domingo, por la tarde, se pondrán en escena las celebradas obras en un acto *Aquí hace falta un hombre*, *Abanicos y pañuelos* y *El perro chico*.

Por la noche, primera sección, á las ocho y media, *Aquí hace falta un hombre*; segunda, á las nueve y tres cuartos, *El perro chico*, y tercera, á las once y cuarto, *La alegría del batallón*.

El martes próximo se celebrará una función en honor de los autores del extraordinariamente aplaudido sainete lírico *Aquí hace falta un hombre*, con las representaciones 99.ª y 100.ª de esta obra.

Cómico.—El domingo, en las seis secciones que se celebrarán por tarde y noche, se representarán las aplaudidas obras siguientes: Tarde, por secciones.—Primera, á las cuatro, *Pepe el liberal*; segunda, á las cinco, *El mantón de la China*; tercera, á las seis, *Amo de Dios*.

Noche.—Primera, á las ocho y media, *Piel de oso*; segunda, á las nueve y tres cuartos, *Pepe el liberal*; tercera á las once y cuarto, *Piel de oso*.

Toman parte en las seis secciones Loreto Prado y Enrique Chicote.

Se despachan billetes en Contaduría, con aumento del 15 por 100, de tres de la tarde á once de la noche.

Gran Teatro.—El sábado, en la sección de las seis de la tarde, reprise de la popular revista *El juicio oral*, en la que tanto se distingue Julia Mesa.

La semana próxima estreno de las fábulas políticas en acción, tituladas *El caballero bobo ó las fieras del España*, obra inspirada en la comedia del Sr. Linares Rivas, titulada *El caballero Lobo*.

Para dichas fábulas está pintando el escenógrafo Sr. Martínez Gari tres decoraciones, y confeccionando más de cien trajes del sastre D. Juan Vila.

Cada fiera de las de las fábulas simbolizará á un personaje político.

Salón Nacional.—El próximo domingo, representación de las preciosas obras *El deber y el amor*, *Las feos*, *La fe que muere*, *El loco Dios*, y la comedia de gran éxito, recientemente estrenada, *La familia Pont-Biquet*.

El éxito obtenido con la comedia titulada *La familia Pont-Biquet*, hace que se llene todas las noches el salón, siendo muy aplaudidos autores é intérpretes.

Romea.—Con éxito grande ha debutado en este teatro el galán cómico Alejandro Maximino, que tanto en *La cizaña* como en el juguete *Entre doctores* fué aplaudidísimo, en unión de los Sres. Castilla y Palacios y Valdina, señoras Corona, Ezquerro y Montalt y los señores Lombía y Beuety.

La Empresa de este teatro puede estar satisfecha por el excelente cuadro de compañía que ha conseguido reunir.

Opera en Sevilla.—El conocido é inteligente empresario de teatros Sr. Volpini, ha logrado formar, para actuar en el teatro de San Fernando de Sevilla, una excelente compañía de ópera.

En ella figuran las tipleas Bustista Boninseña, García Rubio y Ortega Villar; tiple ligera, García Blanco; contraltos, Agostino y Parisi, tenores, Equilior, Gerardí; Gilión, Scampini y Trentini; barítono, Cabello, Cigada y del Pozo; bajos, Candela, Torres de Luna y Verdaguaer.

El maestro director es Vini-Belucci.

El repertorio es amplio y moderno, pudiendo asegurarse que la temporada será brillante.

Los aficionados.—La Sociedad El Teatro ha celebrado su función mensual, obteniendo muchos aplausos y felicitaciones.

En el juguete *Un loco hace ciento*, y en *Cómo se ama*, demostraron ampliamente sus méritos artísticos las señoritas Abadía, Baró, Revuelta y Llopis, y los Sres. Santamaría, Piquer, Santos, Ortega y Redondo.

El director de escena, D. Ricardo de la Vega, acreditó de nuevo su talento, y la concurrencia salió complacida de esta función, tan agradable como todas las de la Sociedad El Teatro.

Otro éxito ha sido también la última velada de El Arte Español, donde alcanzó esmerada interpretación la farsa cómica de Echegaray *A fuerza de arrastrarse*.

Todos los aficionados, verdaderos artistas, que en ella tomaron parte, lo hicieron de un modo notabilísimo, oyendo aplausos, especialmente las Sras. Navarro y Calvo y los Sres. Vázquez, Nueda, Montenegro, Muslars y de Diego.

En ambas Sociedades, la concurrencia fué numerosa y distinguida.

ENTIERRO DEL DUQUE DE OSUNA

Ayer se verificó el entierro del duque de Osuna, resultando el acto una verdadera manifestación de duelo, por haber asistido una numerosísima concurrencia, de la que formaban parte representaciones de la grandeza, del Gobierno y de todas las clases sociales.

Precediendo al coche fúnebre marchaban guardias municipales á caballo; estandarte de la Purísima Concepción, Patrona de la Academia de Jurisprudencia, y clero parroquial, con cruz alzada.

Seguía la carroza, tirada por dos caballos, y á los lados porteros de Corporaciones y Sociedades á que perteneció el ilustre finado, varias religiosas y gran número de servidores de la casa, con hachones encendidos.

Presidieron el duelo: representando á S. M. el Rey, el duque de Medinaceli; en representación de S. M. la Reina doña María Cristina, el duque de Luna; el marqués de Sanfelices, representando á S. S. A. A. doña María Teresa y D. Fernando; el duque de Montellano, en nombre de la Infanta doña Isabel, y el marqués de Hoyos, en representación del Infante D. Carlos.

Descansó en paz el ilustre procer, que tan grata memoria deja entre los que le conocieron por su caridad, su modestia, su bondad y su ilustración.

UN VOTO DE GRACIAS

El Sr. D. Ceferino Palencia, empresario-director del teatro Español durante la última temporada, ha recibido el siguiente laudatorio oficio de la Alcaldía de Madrid:

«El excelentísimo señor alcalde, de conformidad con lo propuesto por la Comisión municipal de Espectáculos, y reconociendo, según es justo, como la expresada Comisión, que en la campaña teatral realizada desde el 10 de octubre último al 21 del mes actual, en el Español, por la compañía cómica-dramática acertadamente dirigida por usted y representada especialmente por su dignísima consorte y eminente actriz doña María Tubau, ha tenido usted que luchar con multitud de contrariedades por la premura de tiempo y circunstancias excepcionales en que hubo de formar la compañía, y los sacrificios que ha tenido que imponerse para lograr, como ha conseguido, que durante su gestión al frente del teatro no desmereciera ni la grandeza del arte dramático ni el brillante prestigio de nuestro clásico coliseo, por decreto fecha 23 del corriente ha tenido á bien disponer se signifique á usted un expreso voto de gracias, como testimonio patente del más sincero reconocimiento, á que le han hecho justamente acreedor los motivos que se dejan indicados.»

Y en cumplimiento de la superior disposición citada, tengo la honra de comunicarlo á usted. Dios guarde á usted muchos años. Madrid 29 de marzo de 1909.—Francisco Ruano.»

LOS TEATROS

GACETILLAS

Teatro Real.—Se hallan vacantes, para la temporada próxima de 1909-1910, varias plazas de educandas, con sueldo, en las clases de coristas (señoritas y caballeros) de la Academia de Canto que costea la Empresa.

La convocatoria para proveer estas vacantes queda abierta desde esta fecha en las oficinas del teatro, todos los días, de cuatro á seis de la tarde, donde deberán presentarse los aspirantes para la inscripción de matrícula, que, como en años anteriores, es completamente gratuita.

Serán preferidos los alumnos y alumnas del Conservatorio que deseen ingresar en el cuerpo de coros del teatro Real. Al empezar la temporada se cubrirán las referidas vacantes, con sueldo decoroso, entre los educandos y educandas de esta Academia que durante el curso de primavera y verano hayan completado el estudio de las obras de repertorio.

Así mismo, todos los días, se hallará abierta también la inscripción de matrícula gratuita para las clases de aplicación de compendios y segundas partes (de uno y otro sexo), y de Solfeo, para los aspirantes que, sin conocimientos musicales, tengan buenas facultades para el canto.

Los educandos de la clase de coristas que durante el día tengan que dedicarse á sus tareas habituales, podrán asistir á las clases de noche.

Todas las clases y enseñanzas de la Academia de Canto del teatro Real son diarias y completamente gratuitas.

El número de plazas está limitado.

Lara.—El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras *Ciencias exactas*, *Trenzas de oro* y *La sombra del padre* (dos actos).

Está en ensayo, para estrenar el Sábado de Gloria, la comedia en un acto, original de Jacinto Benavente, titulada *De cerca*.

Apolo.—El domingo, por la tarde, se pondrán en escena las celebradas obras en un acto *Aquí hace falta un hombre*, *Abanicos y pañuelos* y *El perro chico*.

Por la noche, primera sección, á las ocho y media, *Aquí hace falta un hombre*; segunda, á las nueve y tres cuartos, *El perro chico*, y tercera, á las once y cuarto, *La alegría del batallón*.

El martes próximo se celebrará una función en honor de los autores del extraordinariamente aplaudido sainete lírico *Aquí hace falta un hombre*, con las representaciones 99.ª y 100.ª de esta obra.

Cómico.—El domingo, en las seis secciones que se celebrarán por tarde y noche, se representarán las aplaudidas obras siguientes: Tarde, por secciones.—Primera, á las cuatro, *Pepe el liberal*; segunda, á las cinco, *El mantón de la China*; tercera, á las seis, *Amo de Dios*.

Noche.—Primera, á las ocho y media, *Piel de oso*; segunda, á las nueve y tres cuartos, *Pepe el liberal*; tercera á las once y cuarto, *Piel de oso*.

Toman parte en las seis secciones Loreto Prado y Enrique Chicote.

Se despachan billetes en Contaduría, con aumento del 15 por 100, de tres de la tarde á once de la noche.

Gran Teatro.—El sábado, en la sección de las seis de la tarde, reprise de la popular revista *El juicio oral*, en la que tanto se distingue Julia Mesa.

La semana próxima estreno de las fábulas políticas en acción, tituladas *El caballero bobo ó las fieras del España*, obra inspirada en la comedia del Sr. Linares Rivas, titulada *El caballero Lobo*.

Para dichas fábulas está pintando el escenógrafo Sr. Martínez Gari tres decoraciones, y confeccionando más de cien trajes del sastre D. Juan Vila.

Cada fiera de las de las fábulas simbolizará á un personaje político.

Salón Nacional.—El próximo domingo, representación de las preciosas obras *El deber y el amor*, *Las feos*, *La fe que muere*, *El loco Dios*, y la comedia de gran éxito, recientemente estrenada, *La familia Pont-Biquet*.

El éxito obtenido con la comedia titulada *La familia Pont-Biquet*, hace que se llene todas las noches el salón, siendo muy aplaudidos autores é intérpretes.

Romea.—Con éxito grande ha debutado en este teatro el galán cómico Alejandro Maximino, que tanto en *La cizaña* como en el juguete *Entre doctores* fué aplaudidísimo, en unión de los Sres. Castilla y Palacios y Valdina, señoras Corona, Ezquerro y Montalt y los señores Lombía y Beuety.

La Empresa de este teatro puede estar satisfecha por el excelente cuadro de compañía que ha conseguido reunir.

Opera en Sevilla.—El conocido é inteligente empresario de teatros Sr. Volpini, ha logrado formar, para actuar en el teatro de San Fernando de Sevilla, una excelente compañía de ópera.

En ella figuran las tipleas Bustista Boninseña, García Rubio y Ortega Villar; tiple ligera, García Blanco; contraltos, Agostino y Parisi, tenores, Equilior, Gerardí; Gilión, Scampini y Trentini; barítono, Cabello, Cigada y del Pozo; bajos, Candela, Torres de Luna y Verdaguaer.

El maestro director es Vini-Belucci.

El repertorio es amplio y moderno, pudiendo asegurarse que la temporada será brillante.

Los aficionados.—La Sociedad El Teatro ha celebrado su función mensual, obteniendo muchos aplausos y felicitaciones.

En el juguete *Un loco hace ciento*, y en *Cómo se ama*, demostraron ampliamente sus méritos artísticos las señoritas Abadía, Baró, Revuelta y Llopis, y los Sres. Santamaría, Piquer, Santos, Ortega y Redondo.

El director de escena, D. Ricardo de la Vega, acreditó de nuevo su talento, y la concurrencia salió complacida de esta función, tan agradable como todas las de la Sociedad El Teatro.

Otro éxito ha sido también la última velada de El Arte Español, donde alcanzó esmerada interpretación la farsa cómica de Echegaray *A fuerza de arrastrarse*.

Todos los aficionados, verdaderos artistas, que en ella tomaron parte, lo hicieron de un modo notabilísimo, oyendo aplausos, especialmente las Sras. Navarro y Calvo y los Sres. Vázquez, Nueda, Montenegro, Muslars y de Diego.

En ambas Sociedades, la concurrencia fué numerosa y distinguida.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto á la venta la linda zarzuela *El Areíno*, original de D. Luciano Boada y D. Manuel Castro y Tiedra, música de los maestros Barrera y Guervós.

El buen éxito que *El Areíno* obtuvo en Madrid ha sido confirmado ya en varias provincias.

La nueva zarzuela se estrenará pronto en otros muchos escenarios.

Centros y Sociedades

XX Sociedad Gimnástica Española.—El domingo se celebrará en el paseo de Recoletos, á las nueve de la mañana, el campeonato de ca-

rreras á pie que anualmente organiza esta Sociedad.

Los corredores pesan de 90 y se disputarán el valioso premio donado por S. M. el Rey, consistente en un artístico corredor á pie de bronce y las medallas de la Sociedad.

Hay mucho entusiasmo por esta carrera, que todos los años es presenciada por numeroso público.

XX Asociación de Actores.—El domingo 4 de abril, á las doce y media de su tarde, tendrá lugar en el teatro Romea la Asambleas general ordinaria que preceptúa el reglamento.

Orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Memoria anual.
- 3.º Balance de cuentas del año.
- 4.º Correctivos y suspensiones á varios asociados.
- 5.º Proposiciones de la Junta directiva.
- 6.º Asunto Ciudad Rodrigo.
- 7.º Beneficios.
- 8.º Asuntos varios.
- 9.º Proposiciones incidentales.

XX Comisión permanente de la Asociación nacional del Magisterio primario nos ruega llamemos la atención del señor ministro de Hacienda acerca de las cantidades que se adeudan á todos los maestros de Instrucción pública y que se refieren al segundo semestre del material de adultos de 1907 (aún en descubierta, á pesar de haber anticipado de su propio peculio aquellos funcionarios las sumas necesarias á este efecto).

XX El sábado 3, á las nueve y media de la noche, leerá una Memoria en la sección tercera de la Real Academia de Jurisprudencia, don Francisco Soler Pérez, acerca del tema «Contribución al estudio de la génesis del marxismo y de los problemas que plantea en el Derecho público.»

EN EL SENADO

LA SESIÓN

Las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el Sr. Azcárraga, hallándose en el banco azul los ministros de Marina, Gracia y Justicia é Instrucción Pública.

Aprobada el acta, el Sr. DAVILA dirige un ruego al ministro de Marina, relacionado con la suspensión de la botadura del *Almirante Lobo*.

Afirma que la Casa Scott se halla en quiebra, que los intereses del Estado español están comprometidos, y que el ministro de Marina favorece los intereses privados con perjuicio de los que le están encomendados.

Pregunta al ministro qué ha hecho para poner á salvo los intereses del Estado español, en peligro por la quiebra de la Casa Scott, y si es cierto que el Sr. Ferrándiz gestiona oficiosamente el que una Casa extranjera termine la construcción del *Almirante Lobo* mediante el pago del último plazo de ciento y tantas mil pesetas.

El Sr. FERRANDIZ afirma que el *Almirante Lobo* está completa y totalmente terminado, y que el Estado español no tendrá pérdida alguna, puesto que ha tomado las medidas necesarias para que no ocurra.

Añade que el día 7 será botado al agua el transporte de referencia, y opina que faltan muy pocos días para convencerse de que el peligro que el Sr. Dávila señala, no existe.

Rectifican los Sres. DAVILA y FERRANDIZ, interviniendo en el debate el Sr. CALBETÓN, que puntualiza los mismos cargos del señor Dávila.

Termina el Sr. CALBETÓN reclamando al ministro de Marina que traiga á la Cámara el expediente de la construcción del transporte que el Sr. FERRANDIZ promete traer en el día próximo.

El Sr. PALOMO pregunta al ministro de Instrucción pública cuándo se van á convocar las oposiciones de profesores normales á las cátedras de Ciencias, Letras y Labores.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO manifiesta que se celebrarán en breve, y que si aun no se han verificado ha sido por dificultades surgidas en el nombramiento de tribunales para esas oposiciones.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

continuando el debate acerca del dictamen de la Comisión mixta en el proyecto de ley reformando la Hipotecaria vigente.

El Sr. MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA contesta al discurso del Sr. Rodríguez, negando que sean de tanta entidad, como dijo el senador demócrata, las reformas hechas en el dictamen.

El Sr. RODRIGÁNEZ rectifica, diciendo que le ha contestado con tanta rapidez á su discurso del día anterior, porque el ministro desea que el debate sea breve.

(La Cámara está desanimada, hallándose en el Salón una docena de señores senadores.)

Rectifican ambos oradores, y se aprueba el dictamen.

Se pone á discusión el proyecto de reforma de administración local, rectificando el Sr. MAESTRE en la discusión de su enmienda al art. 71.

Le contesta el Sr. MONTEJO, y la enmienda es desechada.

El Sr. ALONSO CASTRILLO defiende una enmienda al art. 72, que es aceptada.

Se suspende el debate, y se aprueba sin debate el proyecto de ley de Enseñanza obligatoria.

Se aprueba asimismo el dictamen de la Comisión mixta del proyecto, incluyendo en el plan general de carreteras una de Moraleda de Zagayona á Competa, y vuelve el señor Presidente (señor marqués de la MINA) á poner á discusión el proyecto de reforma de administración local, leyéndose una enmienda al art. 75 del Sr. PALOMO, que pide no se discuta por no haber número suficiente, acordándolo así el Presidente, y levantándose la sesión á las siete menos diez.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Incluso los abandonados por la Ciencia, únanse sin operar por el SISTEMA AMERICANO del Gabinete Oculístico, Galdó, 3, esquina Preciados. Consulta económica, de 5 á 6. También por correo.

LA SALUD PUBLICA

A los estudiantes de Madrid.

Compañeros: El estudiante de quinto año de Medicina, D. Julio Sela, alumno interno, que prestaba sus servicios á los epidemiológicos en el Hospital de San Juan de Dios, ha fallecido víctima de su deber.

Es la cuarta víctima que tributamos la humanidad.

La Junta directiva de la Asociación de alumnos internos de la Beneficencia convoca á todos los estudiantes, tanto de Medicina como de otras Facultades, para acompañar el cadáver desde la Mortuoria, Glorieta de Bilbao, 4, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, á las tres de la tarde de hoy.—El presidente de la Asociación, Fernando Coca.

EN EL ATENEOS EN HONOR DE CHAPÍ

Pasan los días, y nuestro pensamiento no se acostumbra a la idea de que la genial musa de Chapí se ha extinguído para siempre.

La figura del maestro permanece entre nosotros sin olvidarla un instante, sintiendo en continuo recuerdo, que tan solo nos queda el recuerdo de lo que fué, la impresión de sus obras y la absoluta necesidad que sentimos de reverenciársela y honrarla como ella se merecía.

Para cumplir en algo este último, celebrese anoche una velada en el Ateneo, desarrollándose ante un ambiente de tristeza, de profundo pesar, que era hondamente sentido por todos los concurrentes, numerosos y fervientes admiradores del glorioso músico.

En esta velada tomaron parte los Sres. Arín, Delgado (D. Sinesio), Roda, Manrique de Lara, Bretón y Thous, bajo la presidencia de D. Amós Salvador.

Un retrato de Chapí figuraba en el estrado. El distinguido profesor Arín trazó con maestría la historia de Chapí, relatando sus primeros pasos, como nació la Fantasia morisca, la época en que Chapí vivió en Italia, enviando sus primeras obras, y siguiéndole paso a paso en su gloriosa vida. Por la prosa lisa y irónica del señor Arín venimos la vida del glorioso músico, luchando, venciendo y haciendo que su nombre fuese generalmente celebrado.

Ante nosotros se expone su vasto repertorio, desde los envíos de Roma hasta Margarita la Tornera, pasando siempre por una serie no interrumplida de éxitos. Fué aplaudido. D. Tomás Bretón, Comisario regio del Conservatorio y compositor insignie, leyó unas sentidas cuartillas, en las que puso de manifiesto su admiración hacia el músico y su sentimiento por la muerte del amigo, recordando la época en que Chapí y él fueron compañeros cuando jóvenes, en las orquestas de varios teatros y hasta alcanzando en el mismo día el premio de composición.

Hizo un pintoresco relato de los incidentes que rodearon al estreno de La Fantasia morisca, y concluyó dedicando a las obras de Chapí los elogios que éste se merece, la cual perdurará mientras dure el buen gusto de España.

Grandes aplausos premiaron la labor del maestro Bretón.

El distinguido escritor Sr. Thous dió lectura de un trabajo del maestro D. José Serrano, en el cual, con limpia y sentida prosa, se consignaron grandes alabanzas al mérito indudable de Chapí y a su afán por proteger a los artistas jóvenes, los que le pagaron sus bondades y enseñanzas con una admiración profunda y un sentimiento unánime de dolor al perderle.

El trabajo que a continuación leyó el notable maestro é hístro crítico Manrique de Lara, fué digno de su reconocido talento y de su profunda ciencia.

De un modo brillante y concienzudo expuso la historia de la música, al llegar Chapí al palenque, demostrando que él trajo a España el ideal de Wagner, al tiempo en que aquí se hallaban aferrados al exclusivista estilo italiano.

Al referirse a la obra del glorioso músico, expuso toda la magnificencia de la música, debida a un arte clásico, afirmando que nadie en la actualidad pudo superarle.

El trabajo de Manrique de Lara fué celebradísimo.

El poeta Sinesio Delgado expuso ante el auditorio la historia de cómo se administraban las partituras y los derechos de autor en la época en que Chapí levantó la bandera de rebeldía contra los editores, librando a los músicos de aquella esclavitud. El, con su amor al arte y a la libertad, con su altruismo y su voluntad, fué el cabalero andante que realizó el milagro, Chapí, aunque no fuera glorioso por otro concepto, merecería por éste la gratitud de la patria. (Grandes aplausos).

Con energía resistió el maestro los ataques que de todas partes venían, y por fin salió victorioso.

El discurso del ingenioso poeta Sinesio Delgado fué oído con agrado y premiado con aplausos muy merecidos a la brillante labor literaria realizada por Sinesio, digna del maestro a que se le honraba.

El culto crítico y presidente de la Sección de Música del Ateneo, D. Cecilio Roda, manifestó que esta Sección no había querido dejar pasar el novenario de la muerte de Chapí sin rendirle el debido homenaje.

Fué el del Sr. Roda un trabajo noble y brillante, que nos presentó a Chapí por completo, y su oración una flor más que añadir a la corona que ayer se tejió en el Ateneo, mereciendo anoche el Sr. Roda alabanzas por la organización de esta velada.

D. Amós Salvador puso término a la sesión, dedicando frases de elogio a Chapí, cuya gloria vivirá eternamente en la memoria de los españoles, significando que el Ateneo entero se asociaba a la velada organizada por la Sección de Música. La concurrencia fué numerosa y selecta.

Publicaciones de actualidad

«La Librería» de ocasión, de MELCHOR GARCIA, San Bernardo, 26, Madrid, acaba de publicar el catálogo núm. 6, que se remite gratis a quien lo solicita.

SUCESOS DEL DÍA

En el templo.

Ayer le robaron el reloj a doña Lucía Ramírez Marín, que habita en la calle de San Pedro, núm. 5, tercero derecha, cuando esta señora se hallaba en los oficios sagrados en la iglesia de Jesús.

Los autores no fueron habidos.

En la escalera.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistida la vecina de la Ronda de Toledo, núm. 14, Josefá Martínez, anciana de setenta y cinco años, que, a consecuencia de un accidente sufrido en la escalera de su casa, tenía fracturado el brazo izquierdo y presentaba, además, heridas graves.

Uno que va servirse.

Entre los parroquianos que fueron a servirse ayer a la peluquería de la calle de Bravo Murillo, 80, hubo uno que abusó de la confianza de Juan, el oficial de dicho establecimiento. Y abusó, no con exigencias de parroquiano pelma que pide por un real un servicio esmeradísimo, conversación variada y cosmético oloroso, sino llevándose el estuche en que el citado Juan guardaba sus útiles del oficio.

Cuando éste fué a dar cuenta del hecho a la Comisaría ya llevaba entre ceja y ceja un nombre, que podía ser el del autor de la sustracción, y al extender la denuncia hizo escribir, como mera presunción suya, el de Andrés Moreno Muñoz. Si no es, ya puede decir que le ha hecho la barba.

SECCIÓN OFICIAL

«LA GACETA»

SUMARIO

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Ceremonial aprobado por S. M. el Rey (que Dios guarde), para la solemne y religiosa ceremonia de administrar el santo sacramento del bautismo a S. A. R. el Infante que dió a luz la serenísima señora Infanta doña María Teresa.

FOMENTO.—Real decreto jubilando a don Eduardo López Navarro, presidente del Consejo de Obras públicas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio dos estados, con arreglo a los modelos adjuntos, del resultado que se eze la aplicación de las condenas condicionales.

HACIENDA.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual, ha sido el de 11,58 por 100.

NOTICIAS GENERALES

La Comisión organizadora del primer Congreso Escolar Nacional que ha de celebrarse en Valencia durante la próxima Exposición regional, ha visitado ayer mañana la Universidad, Facultades de Medicina y Farmacia, Escuelas de Arquitectura é Ingenieros, Escuelas especiales y juveniles escolares, convocando a los alumnos de dichos centros a una reunión, donde se ha expuesto el objeto y fin del Congreso y se ha pedido la adhesión de los escolares madrileños.

La misma Comisión, después de visitar a las autoridades académicas, ha estado en el ministerio de Instrucción pública, donde les ha recibido el Sr. Rodríguez San Pedro, que ha prometido la asistencia a la sesión de clausura del proyectado Congreso.

La Comisión organizadora, satisfichísima de las atenciones de los estudiantes madrileños y de la Prensa, salió anoche para Valencia.

Barquillo, 41.—Coronas a precio de fábrica.

Don Roberto Moreno Villena, farmacéutico, único propietario de la acreditada farmacia de la Reina Madre, Mayor, 73, pone en conocimiento de su numerosa clientela que su botica no tiene sucursal alguna, ni en la calle Mayor ni en ninguna otra de esta corte.

Sacetas, cantadas por flamencos, las vende por los gramófonos Ureña, Prim, 1.

El domingo 4 de abril continuará la vacunación gratuita en el Consultorio del primer distrito de la Cruz Roja (Universidad; Palma, 30).

ESTADO DEL TIEMPO

Domina el buen tiempo en todas las regiones peninsulares, siendo las presiones más elevadas que ayer, particularmente en el extremo NO, donde el barómetro señala 771 milímetros.

Han desaparecido las lluvias y la temperatura es excelente en toda España. El cielo se halla cubierto en la región NO, y nuboso en la mayor parte de las demás regiones. Soplan vientos de Oeste y SO; los primeros alcanzan bastante intensidad en la costa cántabra, donde se sostiene la marejada.

Table with columns: CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia. Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia. Observaciones de las últimas 24 horas.

EXTRANJERO

Temperatura de hoy a las 7 de la mañana. Lisboa... Bruselas... Oporto... Valencia... Funchal... Green wich... París... Berlín...

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión... Dirección N... Viento... Dirección N... Temperatura... Humedad relativa...

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Presión... Dirección N... Viento... Dirección N... Temperatura... Humedad relativa...

Ultima hora Roosevelt en Gibraltar

Recorriendo la población.—«Lunch» en el Gobierno militar.—Hablando con Roosevelt.—Un ruego a LA CORRESPONDENCIA.—No hubo atentado.

LA LINEA. Como oportunamente anuncié, esta tarde llegó a Gibraltar, a bordo del transatlántico alemán Hamburg, el ex presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt.

Inmediatamente desembarcó, y en un coche cedido por el gobernador militar de la plaza, recorrió la población, siendo objeto de la curiosidad del público, que al tener noticia de la llegada del ex presidente, invadió las calles del trayecto.

Roosevelt, después de un largo paseo, fué al Gobierno Militar, donde se le obsequió con un espléndido lunch.

Terminado éste, el ex Presidente volvió a bordo del Hamburg, y allí me dirigió yo también, desearo celebrar una entrevista con el ilustre viajero.

Mr. Roosevelt me recibió con extraordinaria amabilidad, y, después de comunicarme la impresión agradable que le había producido su visita a Gibraltar y a los alrededores de la plaza, me habló del supuesto atentado de que se dijo había sido objeto a los pocos días de salir de Nueva York.

Me preguntó el ex Presidente detalles de lo referido por la Prensa, y como yo le manifestara que de la toda Europa había publicado detalles minuciosos de lo ocurrido a bordo del Hamburg, Roosevelt se expresó así:

«No es cierto que ninguno de los pasajeros de este vapor haya atentado contra mí. Al contrario, estoy muy satisfecho y muy complacido de las atenciones que todos me han prodigado durante mi viaje, lo mismo a bordo que en los puertos en que el vapor ha hecho escala.»

«Lo sucedido fué que a pocos días de Nueva York un pobre pasajero de tercera, completamente loco, se acercó a mí en los momentos en que yo hablaba con el capitán sobre el puente y me dirigió algunas frases ofensivas; pero ni se aproximó a mí ni hizo ademán alguno que revelara propósitos de violencia.»

«Yo me opeuse a que se le castigara y el capitán se limitó a ordenar que lo encerrarán, como medida de prevención para evitar cualquier desmán del infeliz perturbado.»

«Ayer mismo—añadió Roosevelt—estuvo largo rato con los pasajeros de tercera, que me ovacionaron.»

El ex presidente me preguntó qué periódico representaba y al decirselo me encargó rogara a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que designara de un modo categórico y absoluto todas las noticias referentes al atentado que han circulado por la Prensa europea.

Cumplo el ruego del ex Presidente de los Estados Unidos, que esta noche continúa su viaje a África occidental.

Jura de banderas. BARCELONA. La jura de banderas revestirá gran solemnidad este año.

El general Santiago ha enviado atentas invitaciones a las autoridades, consules, entidades y Corporaciones importantes.

Jura de la bandera. BILBAO. El domingo de Pasena de Resurrección se celebrará el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas, en una de las plazas públicas.

Con tal motivo se preparan varios festejos. Les serán concedidos premios a los soldados que más se distinguen escribiendo a sus madres cartas en las que se dé cuenta del acto de la jura.

Telegramas de gracias. SAN SEBASTIAN. En la sesión que el Ayuntamiento de esta capital ha celebrado hoy, se ha acordado dirigirse al Rey, a la Reina madre doña María Cristina y al presidente del Consejo de Ministros, telegramas de gratitud por la concesión del indulto del rey Borinaga.

Eduardo VII y Saraua. SAN SEBASTIAN. En el frontón de Sara se ha jugado hoy un interesante partido en presencia del Rey de Inglaterra.

El bando francés lo constituirán Chiquito de Cambó, Egui y Jonjoyer; el bando español Saraua, Garibaldi y Velasco.

Era el partido a 55 tantos. Lo han ganado los del bando francés, quedando los del español en 52 tantos.

Al final, el Monarca británico llamó a Saraua para felicitarle por el excelente juego que había desarrollado.

Saraua, tratando con encantadora familiaridad al Soberano inglés, le ha dicho:

—Lo que debe hacer su Majestad es mandar construir un gran frontón en Londres.

El Rey Eduardo, encantado con la ingenuidad del pelotari, le ha prometido interceder para que en la capital de su reino sea construído un frontón, como Saraua desea.

Material sanitario. BILBAO. Procedente de Alemania, ha fenecido en este puerto el vapor Albarada.

Trae a bordo 286 bultos, destinados al Parque sanitario de Madrid, adquiridos en Hamburgo. Mañana llegará, para hacerse cargo de aquel material, el inspector de dicho servicio, Sr. Murillo.

Abastecimiento de aguas en Bilbao. BILBAO. La Sociedad de abastecimiento de aguas de Vizcaya, que tanta marejada produjo presentando al Senado un proyecto para el abastecimiento de Bilbao, no obstante la protesta del Ayuntamiento, se ha decidido a modificar en absoluto su actitud.

Hoy ha presentado a dicha Corporación un escrito comunicándole que retira el proyecto, dejando al Municipio en completa libertad de acción.

Supresión de los Consumos. CASTELLÓN. Aprobado por la Administración de Hacienda el reparto sustitutivo de la cobranza de Consumos, han cesado los feiles, interventores y guardias que prestaban servicio en las fábricas, depósitos y felatos, abriéndose las puertas a todos los artículos de consumo.

El vecindario ha recibido bien el acuerdo del Ayuntamiento, esperando ahora la confección del reparto vecinal.

En honor de una maestra. BILBAO. El Ayuntamiento de esta villa ha acordado nombrar hija adoptiva de Bilbao a la maestra de primera enseñanza, doña Crisanta Oruea.

Durante cuarenta años ha ejercido la profesión con el celo más plausible, y ha prestado a la enseñanza servicios eminentes.

Ahora se la jubila porque se encuentra parálitica; pero dejándola el sueldo íntegro.

Para entregarle el nombramiento acordado irá a su domicilio el Ayuntamiento en pleno, con maceros y clarines.

Viajeros. SAN LUCAR DE BARRAMEDA. Ha llegado a esta población el capitán general de Andalucía, Sr. Delgado Zuleta.

También han llegado los agregados a la Embajada española cerca del Vaticano, D. Francisco y D. Vicente Gutiérrez Agüera.

Un arrepentido. SAN LUCAR DE BARRAMEDA. Bajo secreto de confesión fué entregada a un padre capuchino para que la restituyera a su dueño, una hermosa, bonita y valiosa imagen de San Francisco de Paula que le hurtaron de su domicilio al sacerdote D. Francisco Sánchez, capellán de la iglesia de San Jorge, perteneciente al patronato inglés de la iglesia de la Trinidad.

EXTRANJERO

Agitación en Egipto. EL CAIRO. Con motivo de haberse puesto en vigor la derogada ley del mes de noviembre de 1881, reactiva para la Prensa, se ha producido un movimiento de protesta general en las principales poblaciones de Egipto.

La excitación en esta capital persiste hace varios días y amenaza dar lugar a serios disturbios.

Ayer se celebró una manifestación de más de 5.000 personas, para protestar de la aplicación de dicha ley.

Los manifestantes invadieron la plaza de la Opera, improvisando un mitin al aire libre, en el que varios oradores pronunciaron violentos discursos contra el gobernador general.

Las tropas permanecieron acuarteladas, en previsión de desórdenes.

El Príncipe Alberto. LONDRES. Ha llegado esta noche el Príncipe Alberto de Bélgica.

Mañana marchará a Southampton, donde embarcará para el Cabo.

El Convenio francobelga. BRUSELAS. El Senado ha aprobado en la sesión de hoy el proyecto que ya había sido aceptado por el Congreso referente al Convenio francobelga de rectificación de fronteras del Congo.

Cargo rehusado. WASHINGTON. A pesar de las reiteradas gestiones hechas cerca del doctor Eliot para que aceptara el cargo de embajador de los Estados Unidos en Londres, éste ha declinado el nombramiento.

Todavía no ha sido designada la persona que ocupará el cargo.

El viaje de Roosevelt. GIBRALTAR. Ha llegado a este puerto el transatlántico Hamburg, que conduce a Europa al ex Presidente de los Estados Unidos.

Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FLAMBERGE

FOR PAUL SAUVERIE

No me pareció a propósito perseguirle, y me acerqué al caballero, que estaba sosteniendo en sus brazos el cuerpo inerte de la joven, procurando reanimarla. Corrí al Sena, mojé mi pañuelo, y bañé con agua fría las sienas y las manos de la joven, haciéndola volver en sí. Al verse sola con su tío y conmigo, pareció quedar sorprendida. ¿Cómo!—balbuceó.—¿Dónde están los soldados? Su mirada se fijó sobre los tunantes que yo había herido, y de los cuales algunos procuraban levantarse aun. —Ah, sois vos el que nos ha salvado!—exclamó.—Que el cielo os recompense de la misma manera que yo os lo agradezco. Pero presa de un estremecimiento de terror, añadió, cogiendo la mano del hidalguito y la mía: —Vámonos. Nos dirigimos hacia el Louvre, en donde nuestro amigo quería pedir socorro y entonces fué cuando me dijo su nombre, después de darme repetidas gracias, rogándome que le diese el mío, y haciéndome prometer que iría a verle cuando nos separáramos. En el momento de darme este nombre de

Mazarini, no se despertó en mí ningún recuerdo—añadió Reginal;—pero al venir hacia la hostería recordé haberos oído hablar de un tal Julio Mazarini, con el cual os habíais casi educado, por decirlo así.

—Como me habéis dicho que vivía en París actualmente, he pensado que se había afrancesado y que era de él de quien se trataba.

—Es él; no os habéis equivocado—dijo el capitán.—Os ruego que me perdonéis el mal humor que he manifestado al veros entrar de esta manera. No acuséis más que a mi amistad, querido Reginal.

—Así lo he comprendido—dijo el marqués, estrechándole la mano;—pero ahora voy a confesaroslo... estoy muerto de hambre. Tened la bondad de decir a Babilas que me sirvan de cenar.

—¿Cómo! ¿No habéis comido desde esta mañana?—No, amigo mío; por eso no me molestaría el tomar un refrigerio, y si vos, por vuestra parte, no estáis muy cansado, os diré entre dos tragos los singulares acontecimientos que han precedido a este encuentro.

X La provocación. Detalles estaba de pie esperando las órdenes de su amo. Bajó a la cocina, y volvió trayendo una cesta bien provista, poniendo la mesa en el cuarto del marqués.

El capitán se sentó frente y escuchó atentamente el relato que le hizo su amigo. Flamberge no sabía qué pensar.

—Vámonos a ver—dijo al fin, como para resumir los recuerdos que el relato le había dejado.—¿Decís que el gabinete de la duquesa corresponde con un hotel que está situado a la espalda del suyo, y que da a una calle? —Así es.

—Pues bien, ya no hay duda posible en el nombre de la calle: es la de Petits Lions Saint Paul. ¿Podéis decirme ahora exactamente dónde está situado el hotel de la duquesa? ¿Lo habéis examinado bien? —¡Oh! Os respondo de ello. —¿Tiene el número 18? —Precisamente.

—Entonces es del hotel del barón de Larguillière del que se trata, y por el que os habéis escapado es por el de la Niche a Fidèle.

—¡La Niche a Fidèle!—repitió Reginal llamándole la atención este raro nombre.

—Si es una vieja historia—dijo Flamberge sonriendo.—Es de tiempo del último reinado, y aun se recuerda en París.

—¿Se la puedo conocer? —Nada más fácil, aunque es poco interesante, pues afortunadamente no es larga y podrá explicaros cómo la alcaza de Margarita se comunica con el hotel vecino.

—En el reinado de Enrique IV el barón de Larguillière, que figuraba entre la diplomacia, había sido elevado a la categoría de embajador de Francia en Alemania.

—Se había casado con una mujer joven y muy hermosa, cuya belleza había obtenido un gran éxito en la corte y que no consintió jamás en seguir a su marido a ninguno de los distintos puestos que había desempeñado, bajo pretexto de que no se había casado para expatriarse.

—No pudiendo vencer esta resolución, el barón la dejó en París y se alejó.

—De esto resulta que su mujer era, por decirlo así, viuda tres semanas después de haberse casado.

«Bien sabéis lo mismo que yo lo muy galante que era la Corte de Enrique IV; así es que la baronesa no tardó mucho en encontrar un consuelo en la persona del marqués de Bellaire, que acabó por triunfar de su resistencia al cabo de seis meses. —Su intimidad no fué bien pronto un misterio para nadie. —Los envidiosos no habían dejado de notar que el señor de Bellaire había comprado un hotel, situado a la espalda precisamente del ocupado por la baronesa, suponiéndose desde entonces que los hoteles comunicaban entre sí por una puerta secreta, y que los dos amantes se veían todos los días. —Al principio se creyó que esta amistad sería de corta duración; pero como al cabo de cinco años continuaban, bautizaron el hotel del marqués con el cómico nombre de la «Niche a Fidèle» (nido para fidel), y él mismo no lo llamaba ya más que «Fiel». —Cuando se veía llegar a la baronesa, era una costumbre decir: —¡Ah! Fiel no debe estar muy lejos. —Y efectivamente, Fiel, mejor dicho, el marqués de Bellaine, no tardaba en presentarse también. —No había robado su nombre, ciertamente, el marqués, porque durante treinta años más que vivió la baronesa de Larguillière, siguió tan galante como el primer día. —Era una pareja modelo, cuya tranquilidad no había turbado jamás el barón. —Cuando por casualidad pasaba algunos días en París, ocupaba una habitación, que su mujer había hecho decorar para él expresamente con una riqueza y un gusto extraordinarios.

»Y por último, cuando murió la señora de Larguillière, su marido estaba en el extranjero, y el marqués fué el que se cuidó de enterrarla y recibir públicamente a los parientes y amigos de la baronesa y presidió el duelo.

«Yo estaba entonces en París, y conozco esta historia, sin haber olvidado ningún detalle. Por eso me permito informaros acerca de esa puerta de comunicación, porque todo el mundo estaba convencido de su existencia, sin que nadie pudiera afirmarle ni la hubiera visto. La baronesa y el marqués se habían llevado el secreto a la tumba.

«Después fueron vendidos ambos hoteles, y cayó en el olvido la historia de Fiel, y seguramente los nuevos propietarios ignoran los detalles que acabo de daros, porque concretándose únicamente al duque de Vilaine, no es posible, dados sus celos infernales, que se hubiera conformado con esto.

«Con este dato, comprenderéis lo fácil que nos será saber a quién pertenece hoy la Niche a Fidèle.»

—Si quisiera saberlo, sí... indudablemente—contestó Reginal;—pero no quiero.

—¿Cómo!—dijo el capitán admirado. —Amigo mío—dijo el marqués—supongo que una persona, cualquiera que sea, y sobre todo una mujer, invoca el honor de la Couffraye, me encontraré en el deber de cumplir fielmente el compromiso que me ha contraído.

«No he jurado nada: ni nada de nada, ciertamente, pero tampoco me acuerdo de aquella dulce voz que me decía que me temblar.

Mr. Roosevelt desembarcó en esta plaza, visitando detenidamente la población y sus alrededores, acompañado del cónsul norteamericano.

Otra ascensión del Zeppelin.

BERLIN. El dirigible Zeppelin ha repetido su viaje a Múnich.

Saló de su hangar a las once de la mañana, hora en que terminaron los trabajos para hinchar el dirigible.

Al comenzar la ascensión, las corrientes atmosféricas eran muy débiles.

El Zeppelin realizó el viaje sin ningún contratiempo y descendió en Múnich a las dos, menos cuarto de la tarde, entre las aclamaciones de la multitud.

En honor de Oliveira Lima.

PARIS. La Junta directiva de la Asociación de la Unión Latina ha acordado ofrecer el domingo próximo un banquete al ilustre propagandista doctor Oliveira Lima, representante diplomático del Brasil en Bruselas.

El doctor D. Manuel Oliveira Lima es un prestigioso diplomático y un erudito publicista que constituye la actualidad literaria en París.

Una conferencia en la Sorbona.

PARIS. Mañana por la noche se celebrará una velada literaria en el anfiteatro Richelieu, de la Sorbona, dedicada al ilustre poeta y novelista brasileño Sr. Machado de Assis.

Disertará acerca de la obra literaria del poeta Machado, otro brasileño ilustre, el doctor Oliveira Lima.

El acto, que será presidido por M. Anatole France, promete ser una gran solemnidad literaria.

Una familia agradecida a las Píldoras Pink

La familia García Olmo, de Sevilla, vive en la calle de San Vicente, número 43. Tres personas de esta familia estaban anémicas: el hijo, D. Manuel, la madre, doña Candelaria Olmo, y la hija, señorita Regia.



D. Manuel García Olmo, y su hermana, Srta. Regia. Hoy todos están bien en la casa, y D. José García Olmo nos escribe diciéndonos que a las Píldoras Pink se debe este feliz cambio. «Como mi hermano Manuel se había curado de la anemia, gracias a las Píldoras Pink, hice que las tomaran también mi madre y mi hermana, que estaban siempre malas, quejándose, constantemente de grande laxitud y de falta de fuerzas. Ambas han obtenido de las Píldoras Pink tan excelentes resultados como mi hermano: hoy están enteramente bien. Tenga usted la seguridad de que en esta casa nos hallamos verdaderamente agradecidos a las Píldoras Pink.»

Son muchas las familias en que se guarda agradecimiento a las Píldoras Pink, porque éstas han restablecido en el hogar la salud y el contento. Las Píldoras Pink proporcionan una curación cierta en todos los casos en que la sangre empobrecida tiene necesidad de ser renovada y fortalecida; dan al enfermo sangre rica y pura que espase por todos los órganos fuerza y vida; el apetito reaparece, vuelven los buenos colores, el estómago digiere bien, el sistema nervioso se tonifica. Son estas píldoras el soberano remedio contra la anemia, la clorosis, los colores pálidos, las enfermedades de las mujeres, la neurastenia, la debilidad general, los dolores de estómago, el reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

H. GRANELL Y MARTINEZ: ASTORGA
Mantecadas y chocolates. Los legítimos de esta marca se venden principales ultramarinos y sucursal Madrid, Mayor, 51.

Enteros del estómago tomad el VINO PINEDO; hallaréis alivio seguro y curaréis.

«La Funeraria», Frecciados, 20. Teléfono 225.

TRASPASO LOCAL, PRADO, 9, y realizo cuadros de los mejores autores a precios modestos.

Tos-Ferina; Lactoferrina Caldeiro, 5 pesetas.

JAQUECAS

dolor de cabeza y neuralgias se calman en el acto con VALEROLINA MONREAL, más eficaz que la antipirina.

raquitismo

Barcelona, Calle Pom Dor nº 1, 7 Enero 1908.

«Una anemia que degeneró en



era lo que tenía mi hija Irene en la actualidad de 3 años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos. Iba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probar la Emulsión SCOTT y quedé maravillado del resultado. Irene principió a comer con apetito, recobró sus fuerzas y bien pronto pudo andar. Además, la Emulsión SCOTT le libró de las bronquitis que le atacaban cada invierno.»

Leopoldo Menéndez.

Yendo al caso pues; no cabe duda de la curación rápida del raquitismo de esta niña por medio de la Emulsión SCOTT, puesto que es su mismo padre quien da de ello testimonio. Solo la de SCOTT tuvo éxito, porque ninguna otra emulsión contiene los ingredientes finos que dan energías, elaborados por el sin rival procedimiento SCOTT y de ahí que ninguna otra emulsión cura el raquitismo como la de SCOTT. Los padres pueden asegurar la curación de sus hijos con fe tan solo en que esté «el hombre con el pescado» en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de València 33, Barcelona. A todos los que manden 10 cent. en sellos de correo, para el franquicio. En todas las droguerías y farmacias.

EMULSIÓN SCOTT

HERNIAS

La mejor contención se consigue con los Vendajes Barrère de París. Sucursal, Caballero de Gracia, 19, Madrid.

Boletín religioso del día 3

Santos del día 3 de abril.—Santos Ulpiano, Pancracio, Evagrio y Benigno, mártires; San Ricardo, obispo; San Benito de Palermo, confesor; Santa Encarnación, virgen, y Santos Agape y Quionia, vírgenes y mártires.

Sale el sol a las 5,56 y se pone a las 6,40.

CULTOS PARA EL 3

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las seis, completas y procesión de reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En el Caballero de Gracia, a las diez y media, fiesta a la Virgen de los Dolores, predicando D. Manuel Uribe.

En San Luis de los Franceses, por la tarde, a las cuatro, Junta de Señoras de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores; presidirá el Excmo. Sr. Obispo de Sión, y será orador don Luis Calpena.

La misa y oficio son del Sábado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (Catedral), 6 de las Escuelas Pías en ambos colegios.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno Sanguis Christi.

Espectáculos del día 3.

Comedia.—9.—(Beneficio de Concha Ruiz).—Lo cursi.—Morritos.—Lara.—6 1/2.—La sombra del padre (doble).—Trenzas de oro.—Por las nubes (doble).—Apolo.—7.—Abanicos y panderastas.—Aquí hace falta un hombre.—El perro chico.—La alegría del batallón.

Zarzuela.—7.—(Vermouth).—El húsar de la guardia.—La corte de Júpiter.—Los majos de planta.—A B C.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote).—6.—(Sección vermouth especial).—Alma de Dios y Alma de Dios.

9 3/4.—El mantón de la China.—Piel de oso.

Eslava.—7.—Los tres maridos burlados.—Mayo florido.—La alegre trompetaría. (Beneficio de los autores).—Niñas y sátiros.

Gran Teatro.—6.—El juicio oral.—Los condes de Carrión.—El cortijo.—El juicio oral.—La maja desnuda.

Martín.—7.—El tambor de granaderos.—El aderezo de perlas.—Suspiros de fraile.—La ruada.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Andrés de Silva y Cavero

Que falleció el día 3 de abril de 1908 habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre López; su desconsolado padre, señor conde de Belchite; sus hermanas, hermano político, tíos, sobrina, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del actual, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud; el 14 en la parroquia de Santa Bárbara; el 20 en Santa María Magdalena, y el día 1.º de mayo en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por su alma.

Piano gran cola
1500 pts. Fuencarral 55 Hazen

Piano vertical de palo santo, casi nuevo, se vende en 90 duros.
FORTALEZA, 44, segundo

BAJOLETA «REUMATISMO»
semana, vende Zaragoza, 8, portería.

Se traspasa LOCAL
huecos a la vista Puerta Sol. R. GALDO, 2, PORTERÍA

Gramófono Compro de ocasión. Lista Correos, céd. 33-12.

Aquilo cuarto amuebl. ó habitis. R. Vergara 1, cest.º

Se vende milord, berlina, clarens, landó y guarniciones. Sin correedores. Pérez Galdós, 10, pral.

Se vende cable, ext. s. n. huespedes, se vende. Frecciados, 20, pral.

POSTALES clases fantasma para felicitaciones y regalos. PRECIADOS, 7.

MADRID-RAPIDO
VENDO SOLAR BARATO esquina a Diego de León. B. Desegaña, 5, Pastelería

MAQUINA escribir. Vendo. Huertas, 66, port.º

CONTRATACION DE FINCAS MONTERA, 45 al 49, pral. Horas: de 5 a 8.

Con pramos 2 casas, de 35 a 70.000 duros, en las calles de Génova, Fernando VI, Argensola, ó transeñales. Vendemos casa, de 31 de marzo en 22.500 duros. Casa en Alcobendas, bien decorada, con hermosas bodegas, en 6.000 duros. Fábrica de harinas en Cercadilla (Estación), en 7.000 duros. Jno de 9.703 pies, calle de las Minas, a 5 ptas. pie. Otro de 8.800, en Hermosilla, de esquinilla, a 5,5. Otro en Santa Engracia, de esquinilla, 55.000 pies, a 2,25. Hoteles: Uno en San Sebastián, camino del Monte Ulia, en 14.500 duros. Otro en Collado-Villaiba, en 18.000.

Hidráulica Santillana

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 31 de marzo último, ha dispuesto repartir un dividendo del 8 por 100, ó sean 18,95 pesetas por acción, como complemento al ya repartido por los beneficios obtenidos durante el pasado año de 1908, quedando a cargo de la Sociedad el pago de los impuestos de utilidades y timbre de negociación que percibe el Estado.

El referido dividendo se satisfará desde el día 4 del corriente en el Banco Español de Crédito en Madrid y en las oficinas de los Sres. M. Arnis y Compañía en Barcelona, contra cupón núm. 8 de las acciones.

Madrid, 2 de abril de 1909.—El presidente del Consejo de administración, El Marqués de Santillana.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DEL RISCAL

Elciego (Alava)

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecesantig, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

D. Carlos Prast, Arenal, 9, «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—Comestibles.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, números 10 y 15.—Comestibles.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes de Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 4 habitantes, 4 G.—Vinos.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcaid, 33 y 35, «La Negrita».

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ENTREDOSAS

para blusas, 4 ptas pieza. Encajes de Almagro, 4 ptas juego de cama. Se envían muestras a domicilio. Dibujos para hacer encajes. Francisco Flores, Hortaleza, 19, 1.º

CASA AMUEBLADA
alquilar; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 87

JOYERIA MODELO
IS, PELIGROS, IS

Única casa que por hacer sus compras al contado y de ocasión, vende con verdadera economía. Especial en regalos para bodas.

Familia disting. ofrece b.º habitac. cent. a 8ra. V. 6. en b.º Razon, Alcaid, 6, anuncios

Cede gabite, a 1 ó 2 cabs. P. R. Alcaid, 6, Anuncios.

PAPELETAS DEL MONTE
desempeño y pago todo su valor. Carretas, 5, platería.

SOCIO
hace falta para aumentar industria importante, fábrica establecida centro Madrid. Excelentes rendimientos. Sin correedores. Lista Correos, cédula núm. 16.522.

TRAJES a PLAZOS
Sin aumento de precios; grandes facilidades para los pagos; extensos surtidos de géneros. Últimos figurines. Se garantiza el corte.

47, Jacometrezo, 47, 1.º Sastrea Moderna. (Esta c.º no tiene sucursales)

SIN COMISION SE VENDE
hermosa casa nueva, buen sitio; renta 14.000 pts. anuales. Tratar: Fuencarral, 73, colonias. A. MAZON.

MUEBLES LIQUIDACION

Comedores desde 125 pts. Despachos desde 100. Alcobas desde 150 pesetas.—15, PAZ, 15.

PIANO PLEYEL NUEVO
Venta en comisión, barato. FUENCARRAL, 2, PRAL.

ALMONEDA
hoy y mañana. Ancha de San Bernardino, 89, primer.

DINERO desde el 500 anual sobre toda garantía. Infantes, 23; de 3 a 8.

BONIBO RODRIGUEZ Y C.º
Hortaleza, 66, para muebles, Telas, Soteros, Vilos, Edredones

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, a precios cominativos otra. Antigua casa Zaragoza 4

ALHAJAS
oro, plata, platino, gajones, perlas y brillantes se pagan bien Zaragoza, 3, y Prast, 2

DINERO
1.º, 2.º y 3.º hipotecas y sobre sufragios y censo.—Lista Correos, cédula 68.577

COMPRO alhajas de ocasión, oro, plata y papeletas del Monte. Monterá, 46.

Joven bien establecido de justa protección de señora. Lista de Cors. cédula 3.265.

A las Madres
LOMBICIDA INFALIBLE ELCSEQUI

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Clara Scull y Colom

Que falleció el día 4 de abril de 1908. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de San Pascual y de Jesús (Capuchinos), y el 5 en la de San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Y LA DE SU ESPOSO

Don Luis Galiano y Scull

Su hija, doña María Teresa; hijo político, don José Labat y Calvo, y demás familia, RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios.

Aguas y Bañeario de Cestona

COMPANIA ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 14 del próximo mes de abril, a las quince, en el Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, piso segundo. Hasta el quinto día anterior a la celebración de la Junta, se expedirán papeletas de entrada: en Madrid, de calle Luis Vélaz de Guevara, núm. 11; en Bilbao, oficinas de calle Sres. Aznar y Compañía; y en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, a los señores accionistas que acrediten su derecho y depositen sus acciones ó resguardos de depósito, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos—Madrid, 26 de marzo de 1909.—El Presidente, Miguel Diaz Alvarez.—El Secretario Contador, José H. de Madariaga.

AGENCIA DE ANUNCIOS

J. DOMINGUEZ MATUTE 8, 2.º DHA.

LA MODA AL DIA



PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAÍNA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan, y son muy agradables al paladar. Las tose calma a la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, a pesetas, 1,60 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—ALCALÁ, 7, MADRID.



EL SEÑOR

D. Ruperto Chapí y Lorente

Falleció el día 25 de marzo de 1909

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Vicenta de Selva; sus hijos, doña Cecilia, D. Miguel, D. Emilio, D. José, doña María, doña Purificación, doña Margarita y doña María Teresa; hijos políticos, doña Rosario de Francisco, D. Enrique Casal, D. Serafín Ocoín y D. Pablo Fernández; nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 3 de los corrientes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, por lo que les quedará muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren en la misma parroquia de San Ginés el mismo día 3, serán también aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten recordatorios.

Anuncios Domínguez.—Plaza de Matute, 8. Teléfono 2.895.

CABALLEROS: Si tienen ustedes costumbre

de comprar el género en cortes para hacerse traje, gabán, pantalón, etc., etc., vean Sección de Ventas en Pañería del País, Francesa é Inglesa, de CASA CABIEDES, y comprarán los cortes a precios de fábrica, pues esta casa lo mismo les hace el traje á medida, que lo tiene confeccionado, que les vende los géneros en cortes, muy baratos, á precios de fábrica.

6, Fuencarral, 6.—Tienda y Entresuelo.—Casa Cabiedes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Calle de Olózaga, 1, MADRID

LA CASA ÚNICA EN BACALAO

San Bernardo, 52 (esquina á la del Pez)

Vende este año la clase inmejorable de siempre al precio de las clases corrientes, ó sea 1,20 pesetas kilo.

MAÑANA DOMINGO, GRAN EXPOSICIÓN
EL LUNES DE PASCUA, VENTA DE RETALES

CÁMARAS FOTOGRAFICAS

Y ACCESORIOS
Casa económica: ELIAS SANGIL, Cádiz, 7. "THE CASTLE,"

Necesito porteros sin hijos. Narieta, 13, principal.

TRASPASO por cesación de industria la tienda de Compraventa Mercantil de la calle del Avenamiento, 19, con enseres ó sin ellos. R. Avemaria, 43, tienda.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público que tenga hechas operaciones en la casa de Compraventa Mercantil de la calle del Avenamiento, 19, que pueden pasar á recogerlas al núm. 43 de la misma.

Ceddo has higienicaso, con 66 sn. Corr. Baja, 2, 2, 12.

Amoneda muebles casa particular; hay periódico y guías antiguas. Atocha, 30. De 10 á 12 y 3 á 6.

Aquilo hotel amueblado en Aduanas, B.º Murillo 119, t.º Motocicleta vendo. Prim, 9.

"ZURICH"

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil.—Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo, en favor del personal de fábricas, talleres, Empresas industriales, etc., según la ley de 30 de enero de 1900.—Para detalles y prospectos, dirigirse á la Representación general para España. EN BARCELONA, PRINCESA, 54, ó á la Delegación de MADRID, Juan de Mena, 13.



TERCER ANIVERSARIO

El Excmo. Sr. Capitán Gral. del Ejército

D. Ramón Blanco y Erenas

Primer marqués de Pañaplata, senador del reino por derecho propio y patrono de la Asociación benéfico-escolar, condecorado con las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Mérito Militar roja, Mérito Militar blanca, Mérito Naval roja, Carlos III, Águila roja de Prusia, Leopoldo de Prusia, Leopoldo de Bélgica, Legión de honor, Corona de Italia, San Benito de Avis de Portugal, Espada de Suecia, Santo Sepulcro y otras varias cruces por méritos de guerra, medallas de la Guerra civil, Alfonso XII, Cuba, Mindanao, Filipinas, Alfonso XIII y conmemorativa de la Regencia.

Falleció el día 4 de abril de 1906

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia de las Calatravas de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

JOYERIA.—2, VICTORIA, 2

Se compran toda clase de alhajas de oro, platino y plata, con piedras finas, especialmente esmeraldas y perlas.



EL ILMO. SEÑOR

Don Felipe Ovilo y Canales

Subinspector de Sanidad Militar

Jefe superior de Administración civil, ex concejal del Ayuntamiento de Madrid, Cruz de María Cristina, del Mérito Militar, roja y blanca; Emulación científica, benemérito de la patria, Comendador de Carlos III é Isabel la Católica, Concepción de Villavieja, Corona de Italia, Legión de Honor y Medalla de Cuba

ha fallecido el día 2 de abril de 1909

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Enriqueta Castelo y Canales; sus hijos, D. Enrique y D. Carlos; hermanas, D. Luis; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Luis Cabrera de la casa hotel (Prosperidad), al cementerio núm. 5, ornamental de San Justo, por lo que ruegan especial favor.

Se replica el coche.—No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

Agencia Fúnebre Militar, Claudio Coello, 46.



SEGUNDO ANIVERSARIO

El Excmo. Sr. Teniente general

D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos

Falleció el día 3 de abril de 1907

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia de San Pascual y la que se celebre el día 3 de cada mes á las ocho de la mañana en el altar de Ntra. Sra. del Carmen de la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor.

Su viuda, la Excmo. Sra. D.ª Soledad López; hijo, nietos, hijos políticos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Santiago, Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CONSTRUCTORES

Con el empleo del ladrillo mecánico de la «Fáb. de Varderrivas» se consigue mejorar extraordinariamente las condiciones de resistencia, belleza y economía de las construcciones. La producción, con arreglo á los procedimientos técnicos más perfectos, de 12.000.000 de piezas anuales, permite hacer frente á los más importantes pedidos de rasilla, ladrillo hueco y macizo, teja, etc. Dir. Almirante 9, Madrid, T.º 1.639.

Relojería económica

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público toda clase de relojes á precios muy económicos y con garantía de buena marcha; en níquel desde 0 ptas., acero desde 7, plata 11, oro 50. Gran surtido de pulseras-oro en acero, plata, chapadas y de oro. Taller de composuras, con verdadera garantía, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Espiral, Muelle salto, Cilindro, Centro rubí, and Relojes.



para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo; inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA. LEON, 13, MADRID.—Laboratorio: Frente de Valdecasas.



EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. Antonio Hernández y Pajarnés

Catedrático de la Universidad Central, ex rector de la de Zaragoza, académico de la Española, senador del Reino, gran cruz de Isabel la Católica y San Gregorio el Magno, etc., etc.

Falleció el día 27 de marzo de 1909

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; su viuda, la Excmo. Señora doña Sebastiana Triep; sus hijas María del Pilar y María Teresa; sus hermanos, D. Francisco, D. Plácido y D. Bonifacio; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de celebrarse el día 3, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, de esta corte.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas. Los eminentísimos señores cardenales arzobispos de Santiago y Burgos y los excelentísimos y reverendísimos señores Nuncio apostólico, arzobispos de Zaragoza, Valencia y Sevilla y Obispos de Madrid, Alcalá, Sión, Salamanca, Pamplona, Huesca, Jaca, Sigüenza, Almería, Ciudad Real y Orihuela se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Correos, Telégrafos

y demás carreras especiales. Próxima y numerosa convocatoria para los dos Cuerpos citados.—Academia, Hita, 11, 2.º izquierda.—Internado.—Matricula, de 5 á 7.



SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Margarita Sampelayo y Ortigosa

VIUDA DE FERNANDEZ SAN JUAN

falleció el día 4 de abril de 1907

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, hijo político, hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de San Ildeonso, Santos Justo y Pastor, Espíritu Santo y Escuelas Pías de San Antón, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión y Burgo de Osma, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Preparación para las próximas convocatorias. Programas, reglamentos y resultados gratis.—Buen internado.—ACADEMIA TECNICA.—FUENCARRAL, 2.



EL SEÑOR

Don Andrés González Antoran

Y MARTÍNEZ DE TALAVERA

concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y delegado regio de Industria y Comercio de su provincia,

ha fallecido en la citada ciudad, á las cinco y media de la tarde del 28 de marzo de 1909

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Su viuda, doña Cándida Pintó y Lara; hermanos políticos doña Dionisia Pintó y Lara, condesa de Montefrío; doña Dolores Pintó y Lara de Bustamante, doña María Moyano, doña María Lecanda y doña María Ayllón, viudas de Pintó; D. Siro Aboin y Rojas, conde de Montefrío; D. Alfonso Bustamante y Casaña, tíos, primos y sobrinos,

SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid se ha dignado conceder indulgencias, en la forma acostumbrada.



AGENCIA FUNEBRE

DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

46---CLAUDIO COELLO---46

TELÉFONO 2.067

Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado.

SERVICIO PERMANENTE



EL SEÑOR

Don Julio Sela y Sela

Estudiante de quinto año de Medicina y Alumno interno de la Beneficencia Provincial

HA FALLECIDO EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1909

A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su afijida madre doña Virginia; hermanos D. José, D. Germán, doña Luisa y D. César; hermana política doña Amparo Fernández; tíos, sobrinos, primos, demás parientes y compañeros,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, el día 3 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Glorieta de Bilbao, núm. 4, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en las afueras. Se replica el coche. No se reparten esquelas.

EL FUNERAL---Fuencarral, 106. Teléfono 2.304